

I.- MARCO JURÍDICO DE ACTUACIÓN.

La compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana S.A. de C.V. es una Entidad Paraestatal, la cual de acuerdo a lo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de septiembre de 1982 se agrupa en el sector de Empresas de Participación Estatal Mayoritarias, esta cuenta con registro de la Administración Pública Paraestatal 21070 publicado en Diario Oficial de la Federación el 15 de noviembre del 1982.

Debido a la naturaleza de su creación esta rige su actividad con la siguiente normatividad:

- 1.- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, art. 134.
- 2.- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- 3.- Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
- 4.- Ley General de Sociedades Mercantiles.
- 5.- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y Reglamento.
- 6.- Ley de Obra Pública y servicios Relacionados con las Mismas y Reglamento.
- 7.- Código Civil Federal.
- 8.- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- 9.- Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público y Reglamento.
- 10.- Ley General de Bienes Nacionales.
- 11.- Normas para la Administración y Baja de Bienes Muebles de las Dependencias de la Administración Pública Federal.
- 12.- Ley del Seguro Social y Reglamento.
- 13.- Ley Federal del Trabajo.
- 14.- Código Fiscal de la Federación y Reglamento.
- 15.- Ley de Infonavit y Reglamento
- 16.- Manual de Normas Presupuestarias para la A.P.F.
- 17.- Ley de Ingresos de la Federación.
- 18.- Presupuesto de Egresos de la Federación.
- 19.- Ley de Impuesto Sobre la Renta y Reglamento.
- 20.- Ley del Impuesto al Activo y Reglamento.
- 21.- Ley del Impuesto al Valor Agregado y Reglamento.
- 22.- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidades Hacendarias.
- 23.- Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidades Hacendarias.
- 24.- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

II POLÍTICAS Y ESTRATÉGIAS GENERALES DE GOBIERNO

1.- Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006

Las acciones y proyectos que emprende la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana S.A. de C.V., se realizan en este 2006 necesariamente dentro del marco del Plan Nacional de Cultura 2001 – 2006, en estricto apego a los objetivos y líneas de acción que en él se señalan.

En este sentido, nuestro Programa Operativo Anual (POA) por el 2006 asienta en sus elementos programáticos la visión y misión del CECUT, que reiteran nuestro compromiso de promover, difundir y preservar los bienes y servicios culturales, en beneficio de los baja californianos, y en constante cooperación e intercambio binacional con el vecino estado de California.

Así, con el compromiso de aportar elementos que permitan a la población elevar su calidad de vida, ampliar sus horizontes y referentes a través de la apreciación de la cultura y las artes, e impulsar el desarrollo de la sociedad, encaminamos nuestros esfuerzos a lograr los objetivos planteados y alcanzar las metas fijadas para las actividades.

Estos objetivos y metas persiguen asegurar la clara rendición de cuentas y transparencia en la gestión en apoyo a la función pública y buen gobierno; así como la administración adecuada y la optimización de los recursos humanos, materiales y financieros a favor del cumplimiento de la misión del CECUT.

Líneas de Acción.

Conservar y difundir el patrimonio artístico, histórico, arqueológico y antropológico de la región a través de actividades culturales.

El Centro llevó a cabo actividades encaminadas a conservar el patrimonio cultural que tiene bajo su custodia y en este 2006 se continuo con los esfuerzos destinados a la catalogación, y en su caso, rehabilitación, de los bienes de carácter artístico,

arqueológico, etnográfico y antropológico a cargo del Museo de las Californias o pertenecientes al acervo museográfico.

Coadyuvar a la investigación sobre el patrimonio artístico, histórico, arqueológico y antropológico de la región, de forma coordinada con las dependencias correspondientes del CONACULTA y con instituciones educativas de nivel superior.

En este 2006 el CECUT ha continuado la coordinación actividades dirigidas a la documentación de las artes mediante la habilitación del proyecto Centro Regional de Información, Promoción e Investigación para las Artes y la Cultura en el Noroeste (CRIPIAC), realizado en colaboración con el FORCA. También continúa con la participación en las reuniones del Comité de Planeación Estatal (COPLADE) en donde se realizaron acciones interinstitucionales dirigidas a crear una base de datos regional de artistas y creadores de la región, así como de la infraestructura cultural con la que cuenta el estado. Por otra parte, se continuó en este 2006, a través de su Gerencia de Documentación e Investigación de las Artes, la sistematización y selección de la documentación y registro de las actividades del CECUT como base y sustento de una memoria de lo que ocurre en el centro cultural más importante de la región. Así mismo en este 2006 el CECUT, mediante un trabajo interinstitucional permanente, colabora con las instituciones municipales, estatales y federales tales como el Instituto Municipal de Arte y Cultura, el Instituto de Cultura de Baja California, el Instituto Nacional de Antropología e Historia- Unidad Tijuana y la Unidad Regional de Culturas Populares, para coadyuvar con en los esfuerzos encaminados a investigar y documentar los procesos culturales y artísticos generados en la región.

Difundir y promover la cultura de los grupos étnicos de Baja California y de grupos indígenas migrantes, así como la cultura popular urbana y étnica de la región.

En este 2006 el Centro Cultural Tijuana continúa con la realización de actividades dirigidas a promover el patrimonio cultural de los distintos grupos étnicos que conforman la población de Baja California. También continuó con la realización de eventos de investigación y análisis que inciden en el mejor entendimiento de

este tipo de sectores poblacionales; y participa con instituciones que tienen como fin la investigación, promoción, difusión y desarrollo dirigidos al mejor entendimiento del fenómeno de la migración, la multiculturalidad y los fenómenos fronterizos.

Promover el turismo cultural mediante una oferta de programas de calidad dirigida sobre todo a los visitantes de origen mexicano.

El CECUT reconoce que es un espacio privilegiado en el contexto de la ciudad de Tijuana y que la riqueza y variedad de su programación y su diseño arquitectónico lo convierten por sí mismo en un atractivo turístico para los visitantes nacionales e internacionales. Bajo esta premisa se continuó en este 2006 trabajando en estrategias que propicien la promoción turística de la ciudad y del propio Centro a través del trabajo realizado conjuntamente con la Secretaría de Turismo, instituciones académicas, organizaciones gremiales e instituciones de los diferentes niveles de gobierno. Impulsar la cultura del turismo desde la promoción cultural es una responsabilidad del CECUT en virtud de ser la vitrina del desarrollo cultural y artístico de la ciudad.

Promover la realización de concursos y premios en todas las disciplinas artísticas, aplicando criterios rigurosos y transparentes de selección.

Uno de los objetivos primordiales de CECUT es el desarrollo profesional de artistas y creadores de la región bajo las premisas de participación democrática, equipada de oportunidades y paridad en la selección de proyectos. Con este propósito se continuó en este 2006 alentando el trabajo de los artistas en las diversas disciplinas mediante la producción y difusión de concursos, premios y convocatorias.

Apoyar a la comunidad artística local para llevar a cabo producciones, presentaciones, residencias, encuentros e intercambios con los estados y el extranjero, especialmente con el sur de los Estados Unidos.

El Centro Cultural Tijuana siguió en este 2006 fortaleciendo y propiciando la colaboración interinstitucional en materia de arte,

cultura y educación, coordinando esfuerzos y recursos para realizar actividades culturales de carácter binacional e internacional, difundir y dirigir la oferta cultural del CECUT hacia el sur de California, atendiendo a sus objetivos fundacionales, gestionar apoyos provenientes del extranjero; e impulsar de manera coordinada el intercambio y la formación de artistas de ambos lados de la frontera.

Impulsar la creación de programas integrales de educación artística en Tijuana, que incluyan todas las disciplinas y que sean coordinados por las tres instancias de gobierno.

Como parte del esfuerzo encaminado a impulsar el desarrollo cultural y artístico de la región, el CECUT, en coordinación con otras instituciones afines, continuó realizando en este 2006 de manera constante actividades dirigidas al desarrollo profesional de creadores, artistas y promotores culturales, así como a la capacitación de público en general. Con la realización de talleres permanentes de creación, eventos de capacitación, cursos de actualización y espacios de iniciación, se abordan las distintas disciplinas del arte y la cultura. El Centro promueve la incorporación de expertos locales, nacionales e internacionales a este tipo de actividades.

Difundir las artes escénicas y las diversas manifestaciones del arte contemporáneo, a través de exposiciones, encuentros y festivales.

En un esfuerzo por promover y difundir las artes escénicas en la región, el CECUT ha desarrollado en esta gestión un modelo sustentable basado en tres premisas fundamentales: calidad en la oferta, formación de públicos y desarrollo profesional de creadores. El Centro ofrece espectáculos, conferencias, foros y presentaciones de libros de danza, teatro y música, con la participación de creadores locales, nacionales e internacionales.

El CECUT en este 2006 sigue realizando esfuerzos encaminados a la planeación de políticas de apoyo a la producción, difusión y programación de las artes visuales que permitan por una parte, asegurar la calidad de las exposiciones temporales en beneficio de la comunidad en general, y por la otra, incidan en el desarrollo

profesional de los creadores y artistas de una manera equitativa. El establecimiento de políticas para la selección de obras por montar, como la creación de comités curatoriales, ha permitido albergar predominantemente exposiciones colectivas regionales o nacionales, así como exposiciones individuales de artistas de reconocido prestigio internacional.

Programas de divulgación científica y cultural. Promover programas permanentes de fomento del libro y la lectura y enriquecer la oferta de obras cinematográficas

En el Programa de Libro y Lectura se han incluido todos los esfuerzos realizados por el CECUT por fomentar una cultura del libro y la lectura e impulsar el desarrollo de la literatura como forma de expresión y creación artística y como elemento propiciador de disfrute y conocimiento. Para este propósito, en el CECUT se continúan programando en este 2006 presentaciones de libros, conferencias, foros y festivales con la participación de escritores, críticos y académicos locales, nacionales e internacionales en eventos que se realizan en la Sala de Lectura del Centro, fuera de la entidad y en diversas ciudades de Baja California, actividades que desde 2001 han tenido una audiencia cada vez mayor. El CECUT, a través de este proyecto ofrece a la comunidad la Sala de Lectura, espacio destinado a la consulta de publicaciones periódicas y textos de escritores regionales. Como una estrategia para estimular la lectura, se otorgaron becas para lectores que beneficiaron tanto a niños como adultos en su poder adquisitivo para la compra de libros. Desde 2001 hasta la fecha se han realizado presentaciones de obras literarias, conferencias, foros y mesas, lecturas, y constantes actividades de promoción a la lectura, tales como cuenta cuentos, círculos de lectura y el programa Leo... luego existo, donde participan reconocidos actores mexicanos con la lectura en voz alta de diversos autores de la literatura universal. Actualmente se encuentra en etapa de construcción la Sala de Lectura Infantil, la cual vendrá a proponer un nuevo espacio exclusivo para la niñez en el ámbito de la lectura.

El Cine OMNIMAX, primer espacio en funcionamiento desde la fundación del CECUT, ha sido desde su inauguración sede de proyección de películas de gran formato, lo que representa una de

las actividades fundamentales del proyecto de medios audiovisuales. En todo el país sólo hay ocho salas de esta naturaleza, el Cine IMAX fue la segunda que se construyó y es desde entonces un icono arquitectónico de Tijuana. En él se presentan primordialmente documentales de carácter educativo y ocasionalmente obras animadas de ficción dirigidas a todo público. La vocación didáctica, educativa y familiar de las actividades llevadas a cabo en el Cine IMAX ha permitido la planeación de estrategias de promoción y procuración de fondos en vinculación con el sector privado. A través del programa Patrocinando Becas, empresas privadas colaboran con el desarrollo integral de los niños sosteniendo becas para que grupos de escolares disfruten de las proyecciones y visiten los demás espacios de la entidad.

El Centro Cultural cuenta también con una Sala de Video en la que se ofrece una serie de proyecciones encaminada a acercar a la comunidad al entendimiento y disfrute del cine como forma de expresión artística. En este espacio se realizan ciclos de cine de autor de distintos géneros, nacionalidades y épocas. La premisa de programación de los diversos ciclos es la oferta de cine de calidad tanto para niños como para adultos.

Mediante la realización de eventos dirigidos a todo público referentes a temas tan diversos como astronomía, ecología, salud, derecho, desarrollo tecnológico y sociología, entre otros, el CECUT ofrece permanentemente a la comunidad exposiciones, conferencias, presentaciones de libros y foros que permiten a la población acceder al contacto con el trabajo de académicos e investigadores de primer nivel, fomentando con ello la importancia de las distintas áreas del conocimiento. A través de este proyecto, este Centro apoya la realización de congresos educativos, foros de reflexión y convenciones.

Impulsar la democratización y la ciudadanización de los programas institucionales a través de la formación y operación de consejos consultivos en las diversas disciplinas artísticas.

Con el fin de realizar actividades culturales en beneficio de la región vinculadas con la comunidad artística, el CECUT sigue llevando a cabo en este 2006, estrategias de acercamiento para activar la

participación de los ciudadanos y creadores en la toma de decisiones. El Centro Cultural Tijuana, de manera permanente participa, promueve el trabajo coordinado con organizaciones civiles dedicadas a la difusión de la cultura así como con organismos de la iniciativa privada que buscan también este fin.

Instrumentar un programa de capacitación a promotores culturales independientes, en coordinación con otras dependencias del CONACULTA y organismos culturales de los Estados Unidos.

El Centro Cultural Tijuana, a través de su programa de Proyectos Binacionales, sigue manteniendo en este 2006 una relación con el sur de California y con otras áreas de Estados Unidos, basada en la conjunción de esfuerzos y optimización de recursos para la coproducción de eventos de corte binacional, así como para la profesionalización artística de los creadores y de los promotores culturales de la región.

Atender a la población infantil y juvenil a través de programaciones y ofertas culturales de calidad.

En apego al Programa Nacional de Cultura 2001-2006, el CECUT sigue impulsando en este 2006 el acceso de los niños y jóvenes al disfrute de los bienes y servicios culturales que la entidad ofrece, propiciando con ello la formación de públicos potenciales. Cubriendo las distintas disciplinas artísticas se realizan talleres didácticos, círculos de lectura, espectáculos de danza, teatro, música y artes plásticas, encaminados a incidir en la educación integral de este sector, promover la cultura regional, e impulsar el desarrollo de la creatividad y la imaginación. En la mayoría de las actividades del CECUT dirigidas a un público infantil, se trabaja estrechamente con las diversas instancias de los Sistemas Educativos Municipal y Estatal. Las acciones previstas en este sentido incluyen también la formación de maestros y multiplicadores especializados en la educación artística. Actualmente, y con el fin de coadyuvar en los procesos educativos mediante la promoción artística, el Centro desarrolla desde 2003 hasta la fecha el Proyecto ARENA, Arte y Enseñanza Activa en el CECUT, programa consistente en la utilización del arte como un instrumento para el

aprendizaje, por medio del cual un grupo de escasos recursos desarrolla sus clases en las instalaciones del CECUT, una semana al mes, durante todo el ciclo escolar.

De Fortalecer las relaciones interinstitucionales con instancias de los tres órdenes de gobierno, para la realización conjunta proyectos y actividades.

El Centro Cultural Tijuana sigue manteniendo en este 2006 colaboración estrecha con instituciones culturales, académicas y artísticas de los tres niveles de gobierno, organizaciones no gubernamentales y agrupaciones y empresas del sector privado.

Diseñar mecanismos para la recaudación de fondos.

Como una forma de conseguir más recursos que permitan multiplicar y potenciar los recursos con los que el CECUT cuenta para la realización de actividades culturales; pero también como una manera de vincular al sector de la iniciativa privada y a los ciudadanos con el desarrollo cultural y artístico en la región, el CECUT continuo en este 2006 con su programa de Procuración de Fondos.

2.- Programas Sectoriales, Regionales y Especiales (Programa de Derechos Humanos)

Dentro del programa de trabajo del centro se han realizado actividades y acciones culturales las cuales se dirigen al público con capacidades especiales tales como:

A) Actividades enfocadas a un público con capacidades especiales:

El misterio del circo donde nadie oyó nada. (Obra de teatro)

Comedia teatral detectivesca, circense y didáctica que acerca a los participantes al mundo de las personas con discapacidad auditiva. En esta ocasión contamos con la participación del grupo Señá y Verbo quien brindó su actuación en la Sala de Espectáculos los días 21 y 22 de noviembre del 2002, a un público preferencialmente de nivel básico (primaria), siendo beneficiados 3082 niños y 183 adultos en un lapso de los días mencionados.

Taller de niños como yo, el mundo de la educación especial.

En este taller impartido por las instructoras Emilia Camarena y Martha Esthela Domínguez los días 13, 14, y 15 de noviembre se brindaron las estrategias para la realización de actividades para niños con alguna discapacidad. El público asistente fue de 42 maestros a los cuales se les dio toda la información necesaria para tratar a niños con capacidades diferentes.

Presentación de la obra teatral “La noche del Tigre”

“La Noche del Tigre” es un espectáculo teatral de Carlos Corona basado en los cuentos de Rudyard Kipling. Este espectáculo fue ofrecido por el grupo Señá y Verbo el cual es un proyecto artístico que desde su fundación ha logrado reconocimiento internacional.”La Noche del Tigre” es una puesta en escena para todo tipo de público que se presenta en un muy particular estilo narrativo, un teatro visual basado en una lengua de señas “universal”. Este contó con la asistencia de 3,504 asistentes en 2 días de presentación.

Taller de sensibilización y creatividad “Experiencias en teatro para ciegos con miras a un montaje”

A través de este taller teórico-práctico se logró la concientización del participante, ampliando su percepción y desarrollando sus habilidades sensoriales y creativas para que encuentre caminos de expresión

artística propia e innovadores, impartido por el Maestro Pablo Moreno, con una asistencia de 25 participantes.

Presentación teatral, **“La Casa de los Deseos”**.

Obra de teatro hecha originalmente para invidentes, aunque a la fecha puede asistir público vidente ya que se coloca un antifaz que le impide ver. Producida a partir de una investigación realizada en Puebla por el mismo grupo de teatro. Melodrama que se desarrolla en una carpa de circo y pretende estimular todos los sentidos excepto la vista. Se realizaron un total de 4 funciones con la asistencia de 98 personas.

Presentación teatral **“El Rey que no oía, pero escuchaba”**

Presentación realizada por el grupo Señá y Verbo, con la asistencia de 47 personas.

Taller **“La comunicación no verbal como herramienta en el proceso de enseñanza’aprendizaje”**.

Se promovió entre los maestros participantes la conciencia de la importancia de la expresión no verbal (corporal y gestual), como elemento imprescindible en la formación integral de la persona, además de aprender algunas técnicas necesarias para motivar el desarrollo de esas habilidades en sus alumnos, este fue impartido por el grupo de Señá y Verbo, con la participación de 47 personas.

Taller **“Señá y Verbo en tu escuela superior”**

Por medio del contacto directo y enfatizando valores positivos como la aceptación, el respeto y apertura hacia los que son diferentes a ellos, se fomentó el respeto a las personas con problemas auditivos y el interés de saber como comunicarse con ellos, taller impartido por el grupo Señá y Verbo.

Dentro de las acciones realizadas del programa de esta entidad para brindar mejores servicios a las personas con capacidades diferentes se realizaron las siguientes obras o mejoras:

1.- Se construyeron rampas de acceso en las siguientes áreas:

- Jardín vía rápida.
- Sala Central y Sanitarios del Museo Las Californias.
- Sala de exposiciones temporales No 2.
- Sala introductoria del Museo Las Californias.

**COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL
Y TURISTICO DE TIJUANA S.A. DE C.V.
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL 2000-2006.
ETAPA 3**



- 2.- Se realiza servicio de acomodo preferencial a personas con capacidades diferentes en eventos de la Sala de Espectáculos.
- 3.- En los sanitarios de las diferentes áreas existen lugares especiales para la gente de capacidades diferentes.
- 4.- Se cuenta con servicio de elevador para personas con capacidades diferentes que necesiten acceder a la segunda planta del centro o al Cine IMAX.
- 5.- Contamos con el servicio de silla de ruedas para usuarios que no cuenten con la propia o necesiten el traslado a alguna área de centro.

Además se tiene contemplado la construcción a corto plazo de:

- 1.- Sanitario para personas con capacidades diferentes en el Vestíbulo de la Sala de Espectáculos, así como la adecuación de espacios para la colocación de sillas de ruedas en el área de palcos.
- 2.- Se instalará señalización conforme las normas internacionales.
- 3.- Se instalarán bebederos para todos los visitantes, incluyendo los necesarios para personas con capacidades especiales.

4.-Proyectos estratégicos y/o prioritarios de la Gestión Administrativa.

El proyecto estratégico y prioritario como se menciona en la primera y segunda etapa de este informe es la construcción de la Galería Internacional de Exposiciones, con la cual se generan una serie de reestructuraciones de espacios, funciones y subproyectos, que a continuación se mencionan los avances por el primer semestre del 2006.

A la fecha se continúan los trabajos de la segunda etapa de la Galería Internacional los cuales están por concluirse.

Por otra parte el 31 de agosto del 2006 se concluyó la firma del convenio de apoyo financiero entre el Gobierno del Estado y el CONACULTA; al mismo tiempo se publicó la licitación de la tercera etapa de la construcción de la Galería, la cual se encuentra en proceso.

El inicio de los trabajos de la tercera etapa está programado para la primera semana de octubre del año en curso.

La construcción de la Galería Internacional nos permite plantear el proyecto del Nuevo CECUT, con el objetivo de reubicar, fortalecer y modernizar nuestros espacios.

Es un proyecto integral de reforma, recuperación y habilitación de espacios que nos permitirá mejorar el servicio y atender a un mayor número de personas.

1. Reubicación y Equipamiento de Espacios
 - a) Jardín Caracol
 - b) Sala de Exposiciones Temporales del Museo de las Californias
 - c) Sala de Lectura
 - d) Sala Infantil
 - e) Sala de Usos Múltiples

a) El Jardín Caracol

Al iniciarse la construcción de la Galería Internacional en el espacio que ocupaba el Jardín caracol, el Museo al aire libre tuvo que ser desmontado y reubicado.

Con nuevo discurso museográfico, presenta un recorrido etnográfico por el México antiguo con 31 reproducciones escultóricas y arquitectónicas de las culturas prehispánicas (Tarasca), Tolteca, Matlatzinca y Mexica (Azteca) para que muestre un orden cronológico en cada región y se introdujo vegetación acorde con las zonas geográficas que se representan. Se construyó un foro con gradas para 200 personas y un espacio abierto de 200 m² que servirá para la realización de eventos, así como la adecuación de espacios para talleres infantiles. Se reabrió al público en febrero de 2006.

b) Sala de Exposiciones Temporales del Museo de las Californias

Contigua al Museo de las Californias, cuenta con 435 m cuadrados que serán destinados a mostrar aspectos que han influido en el desarrollo regional a través de exposiciones temáticas.

c) Sala de Lectura

La sala ocupa actualmente un área de 111 metros cuadrados, que evidentemente resultan insuficientes para brindar una atención y

servicio adecuado. Aún así, durante el 2005 se recibió la asistencia de más de 61,000 personas en su gran mayoría jóvenes y niños.

El proyecto del nuevo CECUT contempla destinar a la Sala de Lectura un espacio total de 350 metros cuadrados, en el espacio que actualmente ocupa la Sala central, y equiparlo con mobiliario especialmente diseñado que permita hacer de la lectura una forma de esparcimiento y de recreación.

En la Sala el visitante encontrará suficiente material de lectura, como publicaciones periódicas y material bibliográfico seleccionado de acuerdo a los lineamientos establecidos en esta materia. Se ofrecerá además el servicio de Internet inalámbrico, cafetería y videoteca.

d) Sala Infantil

La sala ocupa actualmente un área de 169 metros con capacidad para atender a 80 niños de manera simultánea. En ella se programan de 10 a 12 ó hasta 20 sesiones con cuenta-cuentos al mes.

La Sala Infantil se extenderá a 400 metros cuadrados, es decir un 136%, lo cual significa incrementar más del doble la superficie actual, lo que permitirá la atención simultánea de hasta 200 niños.

Contará con mobiliario y espacios especialmente diseñados para hacer que los niños hagan de la lectura una forma de diversión, de recreación, de juego.

En agosto se iniciaron los trabajos de remodelación con financiamiento del sector empresarial de Tijuana, se espera inaugurar en la tercera semana de octubre.

e) Sala de Usos Múltiples

Resulta usual que organizaciones, asociaciones e instituciones que tienen entre sus objetivos realizar labores de acción social entre la población, principalmente entre los jóvenes, se acerquen al CECUT a solicitar espacios en los que puedan realizar talleres, brindar conferencias o pláticas de orientación, presentaciones de libros y seminarios.

Actualmente, la disponibilidad de espacios apropiados resulta escasa, por lo que en ocasiones no nos resulta posible satisfacer todas las demandas que recibimos.

**COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL
Y TURISTICO DE TIJUANA S.A. DE C.V.
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL 2000-2006.
ETAPA 3**



Por lo tanto, el proyecto de un nuevo CECUT contempla habilitar en 350m cuadrados contiguos a la nueva Sala de Lectura (actualmente Sala Central de Exposiciones), un espacio destinado a brindar una variedad de servicios que tendrán como propósito principal atender demandas de las organizaciones, asociaciones e instituciones que colaboran con el CECUT en programas de acción social.

Esta Sala de Usos Múltiples estará acondicionada y equipada para poder realizar en ella:

- Talleres
- Conferencias
- Seminarios
- Conciertos de cámara
- Teatro en Atril
- Proyección multimedia

Actualmente se inició la primera etapa de remodelación y acondicionamiento que a partir de agosto le permite fungir como foro para presentaciones de libros, conferencias y mesas redondas.

Desde el inicio de esta gestión se han realizado acciones para abatir el rezago estructural y operativo a través de acciones de modernización administrativa que incluyen la corrección y modificación de políticas y procesos administrativos, el establecimiento de normatividades, el desarrollo de programas y la implementación de procedimientos que incidan en que el funcionamiento del Centro Cultural Tijuana asegure cada vez más equidad y cobertura en el otorgamiento de servicios, optimización de recursos, legalidad y transparencia en la gestión, y sustentabilidad en los proyectos; todo ello con el fin de lograr una eficiencia en la realización de las actividades, asegurar la calidad de los eventos y el mejoramiento de la atención al usuario.

III.- SITUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

1.- INGRESOS:

a) Evaluación de las variaciones en la captación de ingresos (Propios, fiscales, operaciones ajenas y financiamientos), explicando las causas de los incumplimientos.

INGRESOS PRESUPUESTADOS
Período enero-noviembre de 2006
(Miles de pesos)

Concepto	Presupuesto	%
Subsidio Federal	39,199.8	67.8%
Recursos Propios	18,609.2	32.2%
Total	57,809.0	100.0%

INGRESOS CAPTADOS:

Fuente de Ingresos	Importe (miles de pesos)	Porcentaje
Subsidio Federal	39,199.8	64.0%
Total Recursos Captados:	22,002.9	36.0%
Recursos Propios	21,273.2	34.8%
Ingresos de Otras Entidades	727.7	1.2%
Procuración de Fondos:		
Contribuciones Sector Privado	2.0	0.0%
Total	40,084.7	100.0%

De la tabla anterior se desprende que los ingresos captados totales ascendieron a \$61,202.7 miles de pesos, que se integran de \$39,199.8 miles de pesos del subsidio del Gobierno Federal y de \$22,002.96 miles de pesos por recursos propios captados.

INGRESOS DE OTRAS ENTIDADES:

En el renglón de “Ingresos de Otras Entidades” se han registrado aportaciones realizadas por el Instituto de Cultura de Baja California, Universidad de Autónoma de Baja California, Centro de Humanidades de Baja California y del Comité de Turismo y Convenciones de Baja California, en apoyo a diversos eventos donde sobresale lo siguiente:

ICBC:

- Premiación del concurso Abigael Bojorquez 2005.
- VII Muestra Internacional de Danza 2005.
- Edición del libro “Pensar desde el cuerpo”.
- Festival de Literatura del Noroeste.

UABC:

- Encuentro Internacional de Promotores Culturales.

Centro de Humanidades de B.C.:

- Producción de Teatro para Ciegos y Taller de Sensibilización.

Comité de Turismo y Convenciones de B.C.:

COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL
Y TURISTICO DE TIJUANA S.A. DE C.V.
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL 2000-2006.
ETAPA 3



- Proyecto de Capacitación Cultural y Turística.

Estas aportaciones son resultado de diversos proyectos que el CECUT desarrolla de manera conjunta con otras instancias culturales.

INGRESOS PRESUPUESTADOS VS REALES:

Al realizar un análisis comparativo global de ingresos captados por la entidad en el período que se informa contra las cifras presupuestadas, se puede apreciar que estos fueron superiores en 5.9% con relación a lo estimado, ya que su presupuesto era de \$57,809.0 miles de pesos contra \$61,202.7 miles de pesos de ingresos reales, registrando una variación de \$3,393.7 miles de pesos.

**Comparativo de Ingresos Presupuestales Contra Reales
Del Período enero-noviembre de 2006
(Miles de pesos)**

Concepto	Presupuesto	Real	Diferencia	%
Subsidio Federal	39,199.8	39,199.8	0.0	0.0
Recursos Propios	18,609.2	22,002.9	3,393.7	18.2
Total	57,809.0	61,202.7	3,393.7	5.9

SUBSIDIO FEDERAL:

El presupuesto anual asignado fue recibido satisfactoriamente de acuerdo al calendario de ministraciones mensuales del 2006. El importe del subsidio recibido fue utilizado para cubrir sueldos y salarios del personal de la entidad, compra de activos fijos reemplazando a los obsoletos y al pago de servicios básicos para la operación de este Centro Cultural.

COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL
Y TURISTICO DE TIJUANA S.A. DE C.V.
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL 2000-2006.
ETAPA 3



Cabe señalar que al periodo que se informa, se incluye la recepción de \$5,000.0 miles de pesos en el apartado de subsidio federal, derivado de la reclasificación presupuestal solicitada del capítulo 3000 Servicios Generales al 5000 Adquisiciones de Bienes Muebles. Este movimiento tiene como propósito cumplir con el compromiso derivado del convenio con las Secretarías de Turismo y de Infraestructura de Desarrollo Urbano del Estado de Baja California, para la construcción de la Galería Internacional.

RECURSOS PROPIOS:

Con respecto a la captación de recursos propios, se muestra a continuación un cuadro comparativo del presupuesto contra real por cada proyecto al mes de noviembre de 2006.

Concepto	Presupuesto	Real	Diferencia	%
Ingresos Propios:				
Proyecto Medios Audiovisuales:				
Cine Imax	7,183.9	8,004.5	820.6	11.4
Sala de Video	131.4	108.4	(23.0)	(17.5)
Proyecto Divulgación Cultural:				
Sala de Exposiciones Temáticas	48.5	38.5	(10.0)	(20.6)
Sala de Espectáculos	1,319.0	3,422.3	2,103.3	159.5
Proyecto Difusión de las Artes Escénicas:				
Sala de Espectáculos	5,911.8	5,299.3	(612.5)	(10.4)
Proyecto de Difusión del Patrimonio Histórico:				
Museo de las Californias	616.8	619.2	2.4	0.4
Profesionalización Cultural y Artística:				
Administración	3,299.8	3,686.0	386.2	11.7
Subtotal de Ingresos Propios:	18,609.2	21,273.2	2,664.0	100.0

**COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL
 Y TURISTICO DE TIJUANA S.A. DE C.V.
 INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA
 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL 2000-2006.
 ETAPA 3**



Ingresos de Otras Entidades	0.0	727.7	277.7	100.0
Procuración de Fondos:				
Contribuciones del Sector Privado	0.0	2.0	2.0	0.0
Total Ingresos Captados	18,609.2	22,002.9	3,393.7	18.2

Como se puede apreciar, en el proyecto “**Divulgación Cultural**” la Sala de Espectáculos supera su meta de presupuesto en un 159.5% ya que el evento de entretenimiento John Milton / Taurus do Brasil registró un incremento notable en los ingresos. Esta variación fue proveída por el incremento en el precio del boleto, de \$50 pesos en 2005 a \$80 y \$100 pesos en 2006 y de otras negociaciones con el empresario que le estimularon a una mayor inversión en el gasto publicitario.

A continuación se muestra un cuadro comparativo de los ingresos totales registrados en la entidad, al mes de junio de los ejercicios 2005-2006.

COMPARATIVO INGRESOS TOTALES REALES
Ejercicios 2005-2006 al mes de noviembre
(Miles de pesos)

Concepto	2005	2006	Diferencia	%
Subsidio Federal	38,619.5	39,199.8	580.3	1.5
Ingresos Propios:				
Proyecto Medios Audiovisuales:				
Cine Imax	7,389.6	8,004.5	614.9	
Sala de Video	134.4	108.4	(26.)	
Proyecto Divulgación Cultural:				
Sala de Exposiciones Temáticas	53.2	38.5	(14.7)	
Sala de Espectáculos	1,319.6	3,422.3	2,102.7	
Proyecto Difusión de las Artes Escénicas:				
Sala de Espectáculos	6,037.6	5,299.3	783.2	
Proyecto de Difusión del Patrimonio Histórico:				
Museo de las Californias	643.4	619.2	(24.2)	
Profesionalización Cultural y Artística:				
Administración	3,262.4	2,3,686.0057.8	423.6	
Total de Ingresos Propios:	18,923.3	21,273.2	2,349.9	12.4
Ingresos de Otras Entidades	660.5	727.7	67.2	12.4
Procuración de Fondos:				
Contribuciones del Sector Privado	660.5	727.7	67.2	(100.0)
Total Ingresos Captados	58,293.2	61,202.7	2,909.5	5.0

Del cuadro anterior se desprenden los siguientes comentarios:

Al período que se informa en el renglón de subsidio del **Gobierno Federal** se observa una variación del 1.5%.

Con relación a los recursos propios por la venta de servicios y comercialización de espacios, se puede apreciar un incremento

global al período que se informa del 12.4% en relación a lo captado el año anterior, dicha variación se identifica en los siguientes proyectos:

Proyecto “Divulgación Cultural”.

En la Sala de Espectáculos, el evento de entretenimiento que registró un incremento notable fue John Milton / Taurus do Brasil, esta variación fue proveída por el incremento en el precio del boleto, de \$50 pesos en 2005 a \$80 y \$100 pesos en 2006 y de otras negociaciones con el empresario que le estimularon a una mayor inversión en el gasto publicitario.

Ingresos Taurus do Brasil		
Año	Asistencia	Ingresos
2005	30,948	1,319,594
2006	37,341	3,422,311
Diferencia	6,393	2,102,717
%	21%	159%

Proyecto Medios Audiovisuales

En el Cine IMAX, los esfuerzos promocionales permitieron registrar un incremento del 8.3% con relación al año anterior, específicamente en el estreno de la película “Leones”, con la que se probaron diversas estrategias de difusión para el público general y escolar.

b) Valorización de los impactos que tengan por ajustes de precios y tarifas.

En términos globales la captación de recursos propios registra un incremento del 12.4% en relación al ejercicio fiscal 2005, señalando a continuación los proyectos relevantes:

Cine IMAX

A consecuencia del análisis realizado en el ejercicio fiscal 2004 sobre los ingresos del Cine Imax, se derivó una reestructuración en tarifas, como a continuación se señala:

**Compañía Operadora del Centro Cultural Tijuana S.
A. de C.V.**

Ajustes de precios y tarifas

Venta de servicios:	Año	Año		
Cine Planetario	2004	2006	diferencia	%
Público general	42	44	2	5%
Niños, Maestros, Estudiantes y credenciales aprobadas.	20	25	5	25%
Empleados	4	4.4	0.4	10%
Promoción escolar	20	21	1	5%

Nota: en el ejercicio fiscal 2006, las tarifas quedan igual que las de 2005.

En este replanteamiento de precios, se omitió la palabra “descuento” con la finalidad de ofrecer sólo tarifas fijas, con el fin de evitar que el usuario haga mal uso o aplique de manera incorrecta el beneficio de un precio especial. Esta modificación ha permitido trabajar con promociones adicionales que sean atractivas para el público.

Por otra parte y con el fin de fortalecer la asistencia y captación de ingresos, se llevó a cabo una planeación estratégica durante 2005 y 2006 con diferentes promociones, tales como: la membresía anual, tarjeta para cliente frecuente, cupón de un peso para el público infantil, entre otras. Dichas estrategias dan como resultado un incremento del 8.3% en comparación con los ingresos captados en 2005, según la tabla comparativa anexa.

Sala de Espectáculos.

La sala de espectáculos es un espacio que cumple con dos funciones esenciales: genera importantes ingresos económicos para el CECUT y permite apoyar el esfuerzo de diversas instituciones educativas y no lucrativas (organizaciones no gubernamentales y asociaciones civiles) por difundir las artes escénicas, promover a artistas locales y fomentar e iniciar públicos, enfrentando por ello a la circunstancia de tener que equilibrar estas funciones esenciales.

Por otra parte la fortaleza de la Sala de Espectáculos de ser el espacio mejor ubicado y el de mejor calidad para la presentación de artes escénicas, registra una gran demanda de uso de la sala.

A partir de marzo de 2005, se aplicó una reducción del 14.8% al arrendamiento de la segunda función, condicionando que ésta se llevara a cabo el mismo día que la primera. Esta propuesta busca hacer más eficiente el uso de la sala de espectáculos e incentivar a promotores artísticos, tal situación ha propiciado en parte, un incremento en los ingresos del ejercicio fiscal de 2006 en 2.7% en relación al año anterior. Cabe señalar que en la Sala de Espectáculos, en el apartado de producción de eventos, el evento de entretenimiento de John Milton / Taurus do Brasil registró un incremento de ingresos por situaciones distintas a precios y tarifas, según se muestra en el siguiente cuadro:

COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL
Y TURÍSTICO DE TIJUANA S.A. DE C.V.
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL 2000-2006.
ETAPA 3



CIA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA
S.A. DE C.V.
COMPARATIVO DE INGRESOS 2005 – 2006

PROYECTOS	INGRESOS Nov-05	INGRESOS Nov-06	DIFERENCIA	%
CINE PLANETARIO	7,389.6	8,004.5	614.9	8.3
SALA DE ESPECTÁCULOS	7,357.2	8,721.6	1,364.4	18.5
ARRENDAMIENTO DE TEATRO	2,926.4	3,004.7	78.3	2.7
PRODUCCIÓN DE EVENTOS	4,430.7	5,716.9	1,286.2	29.0
MUSEO DE LAS CALIFORNIAS	643.4	619.2	-24.2	(3.8)
SALA DE VIDEO	134.4	108.4	-26.0	(19.4)
SALA DE CIENCIA Y CULTURA	53.2	38.5	-14.7	(27.6)
SALA DE LECTURA	83.1	95.0	11.9	--
ADMINISTRACIÓN	3,262.4	3,686.0	423.6	13.0
ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS	420.9	514.1	93.2	22.1
ESTACIONAMIENTO	1,801.6	1,916.3	114.7	6.4
VARIOS	1,039.8	1,255.6	215.8	20.8
TOTAL REC. PROPIOS	18,923.3	21,273.2	2,349.9	12.4

COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL
Y TURÍSTICO DE TIJUANA S.A. DE C.V.
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL 2000-2006.
ETAPA 3



2.- EGRESOS:

a) Comparación de las variaciones del presupuesto ejercido con respecto al modificado, atendiendo a los principales rubros del gasto, a nivel flujo de efectivo y devengado, explicando las causas de la desviación.

El presupuesto de egresos al período que se informa se estimó en \$63,131.5 miles de pesos, integrados por recursos recibidos de la Federación y los captados por esta entidad en las diferentes fuentes de ingresos, los cuales fueron ejercidos hasta por un monto de \$66,050.3 miles de pesos, observándose un subejercicio presupuestal de \$2,918.8 miles de pesos, integrado como sigue:

**Comparativo de Egresos Presupuestados Contra Reales,
Correspondiente al mes de noviembre del 2006.
(Miles de pesos)**

Capítulo	Presupuesto	Ejercicio	Variación	%
Servicios Personales	23,270.5	22,897.8	(372.7)	(1.6)
Materiales y Suministro	2,927.3	2,148.4	(778.9)	(26.6)
Servicios Generales	30,043.9	34,114.3	4,070.4	13.5
Adq. de Bienes Muebles	6,889.8	6,889.8	0.0	0.0
Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0
Total	63,131.5	66,050.3	2,918.8	4.6

Del comparativo anterior se desprenden los siguientes comentarios:

SERVICIOS PERSONALES:

En este capítulo del gasto, se observa una variación de \$327.7 miles de pesos, por debajo de lo presupuestado, resultado del control del gasto aplicado a este capítulo y esfuerzos de ahorros que se generaron en las diferentes partidas para amortizar el déficit de operación del capítulo 3000 de Servicios Generales.

MATERIALES Y SUMINISTROS:

En el rubro de Materiales y Suministros, se puede observar que la entidad ha ejercido un importe de \$2,148.4 miles de pesos cuando su presupuesto fue de \$2,927.3 miles de pesos, resultando una diferencia de \$778.9 miles de pesos, por abajo de lo estimado, resultado del control del gasto aplicado a este capítulo y que de igual forma permitirá amortizar al déficit de operación del capítulo 3000 Servicios Generales.

SERVICIOS GENERALES:

En este capítulo se aprecia que la entidad ejerció la cantidad de \$34,114.3 miles de pesos, cuando su presupuesto era de \$30,043.9 miles de pesos, resultando un sobre ejercicio presupuestal de \$4,070.4 miles de pesos. Situación que resulta principalmente de los honorarios cubiertos por el evento John Milton/Taurus do Brasil, al igual que la alza de ingresos, repercute en los honorarios pagados, los cuales ascendieron a \$ 2,614.0 miles de pesos.

Cabe señalar que la entidad ha realizado esfuerzos importantes para no generar un déficit mayor, se han optimizado los recursos y aun así es imposible dejar de lado los incrementos de precios de bienes y servicios que cada año se generan, aún más en esta franja fronteriza por los constantes movimientos de los tipos de cambio peso – dólar, pero sin lugar a duda estos son imprescindibles para

**COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL
Y TURISTICO DE TIJUANA S.A. DE C.V.
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL 2000-2006.
ETAPA 3**



operar en forma adecuada las instalaciones del Centro Cultural Tijuana.

Sin embargo la entidad ha ejercido en forma adecuada y responsable el recurso, con el fin de continuar ejecutando los programas y proyectos sustantivos asignados, encaminado a lograr las metas establecidas, así como del mantenimiento general del edificio.

COMPAÑIA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL
Y TURISTICO DE TIJUANA S.A. DE C.V.
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL 2000-2006.
ETAPA 3



b) Realizar un juicio general sobre la evolución del presupuesto a través de varios ejercicios fiscales.

El Presupuesto asignado por la Federación, ha sido utilizado para cubrir sueldos y salarios del personal de la entidad, compra de activos fijos reemplazando a los obsoletos y al pago de servicios básicos para la operación de este Centro Cultural.

Subsidio Federal se ha mantenido en términos generales muy estable y cuando ha sido necesario, se ha obtenido el apoyo adicional para cubrir eventos estrictamente indispensables, tal es el caso del ejercicio fiscal 2001, donde se autorizó la compra del sistema de sonido IMAX-Dome del Cine Planetario, así como también en 2004 se recibió una ampliación liquida por \$3,145.1 miles de pesos, para cubrir pagos asociados a programas sustantivos (déficit acumulado de ejercicios anteriores). Cabe señalar que en 2004, también se incluye una ampliación liquida por \$1,200.0 miles de pesos, para la producción del proyecto "Tijuana la Tercera Nación". Finalmente en 2006, se observa un incremento que se vincula con el apoyo de la federación para cubrir el costo por la creación de plazas para la Galería Internacional, así como para la adquisición de un chiller para aire acondicionado.

Cia. Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana S. A. de C.V.						
Presupuesto asignado con recursos fiscales 2001 - 2006						
(miles de pesos)						
Conceptos	Presupuesto asignado					
	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Subsidio Federal	40,339.0	40,675.1	41,297.4	41,253.9	39,750.7	43,394.6
Apoyos extraordinarios	3,500.0			3,145.1	-	-
Total Subsidio Federal	43,839.0	40,675.1	41,297.4	44,399.0	39,750.7	43,394.6
Incremento en relación al año anterior		(3,163.9)	622.3	3,101.6	(4,648.3)	3,643.9

COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL
Y TURÍSTICO DE TIJUANA S.A. DE C.V.
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL 2000-2006.
ETAPA 3



3

COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL
Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.

ESTADOS DE RESULTADOS

POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS

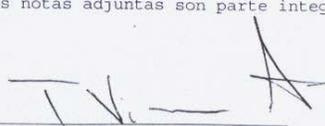
AL 31 DE AGOSTO DE 2006 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2005

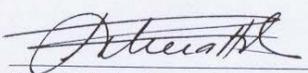
(Notas 1 y 2)

(Cifras en pesos)

	2 0 0 6 (8 MESES)	2 0 0 5 (A PESOS DE AGOSTO DE 2 0 0 6) (12 MESES)
Ingresos propios	\$ 16,384,101	\$ 21,444,606
Subsidio del Gobierno Federal	32,503,927	40,817,802
	48,888,028	62,262,408
GASTOS DE OPERACION:		
Servicios personales	16,261,837	24,726,755
Materiales y suministros	1,071,484	2,272,606
Servicios generales	24,653,330	39,233,544
Depreciaciones	2,793,551	4,336,044
	44,780,202	70,568,949
Utilidad (Pérdida) de operación	4,107,825	(8,306,541)
COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO:		
Productos financieros	(9,699)	(4,025)
(Utilidad) pérdida en cambios (Neto)	(210,591)	(16,249)
Utilidad por posición monetaria	(72,277)	(36,036)
	(292,567)	(56,310)
Utilidad (Pérdida) antes del Impuesto al Activo	4,400,392	(8,250,231)
Impuestos al Activo (Nota 8)	282,471	397,006
Utilidad (Pérdida) antes de partida extraordinaria	4,117,921	(8,647,237)
Partida extraordinaria (Nota 11)	-	1,447,004
Resultado del ejercicio	\$ 4,117,921	\$ (10,094,240)

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.


Lic. Teresita Vicencio Álvarez
Directora General


C.P. Leticia Hernández Ramírez
Subdirectora de Administración

**COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL
Y TURISTICO DE TIJUANA S.A. DE C.V.
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL 2000-2006.
ETAPA 3**



**b) Informe de los Comisarios Públicos sobre los Estados
Financieros y aprobación respectiva del Órgano de Gobierno.**



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Tijuana Baja California, 29 de septiembre de 2006.

"2006, Año del Bicentenario del natalicio del
Benemérito de las Américas, Don Benito
Juárez García".

**H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
CENTRO CULTURAL Y TURISTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.
P R E S E N T E.**

Fundamento Legal:

Con fundamento en el segundo párrafo del Artículo Cuarto del Decreto para la Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2000-2006 y de conformidad con lo dispuesto en el numeral 25.1 de los "Lineamientos para la formulación del Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2000-2006, así como para la elaboración e integración de Libros Blancos", en nuestro carácter de Comisarios Públicos de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V., presentamos a ustedes el Informe sobre los estados financieros dictaminados del Centro al 31 de agosto de 2006.

Documentos Considerados:

Para su elaboración, tomamos en cuenta el dictamen sobre los estados financieros, emitido por el Auditor Externo C.P. Antonio Orendain Chirinos, del Despacho de la Paz, Costemalle-DFK, S.C., designado por la Secretaría de la Función Pública.

Dictamen Financiero del Auditor Externo:

El Auditor Externo opina que los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V., al 31 de agosto de 2006 y al 31 de diciembre de 2005, los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera, que le son relativos por los periodos que terminaron en esas fechas, de conformidad con las normas de información financiera.

En adición a lo expresado por el Auditor Externo, nos permitimos hacer los siguientes comentarios:

Estados Financieros de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V. (CECUT)

**COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL
Y TURISTICO DE TIJUANA S.A. DE C.V.
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL 2000-2006.
ETAPA 3**



Activo:

Con relación a la evolución de la estructura financiera del Centro, advertimos que presenta un activo total por \$27.9 millones, donde el saldo del rubro "Propiedades y Equipo" continúa siendo su principal soporte ya que representa el 73% de ese importe.

El activo circulante suma la cantidad de \$7.3 millones, donde la cuenta de Efectivo" representa el 43.6% de su saldo total. Asimismo, se aprecia que las cuentas de "Deudores diversos" e "Inventarios", absorben el 75% del saldo del rubro de "Cuentas por Cobrar".

Por lo que se refiere al rubro de "Inventarios", consideramos necesario darle un seguimiento oportuno a su nivel, a efecto de no incurrir en una sobre inversión en esta materia, ya que las subcuentas de "Almacén en libros", "Libros Educal" y "Mercancías en librerías", representan el 63.6% de su saldo.

Pasivo:

En cuanto al comportamiento de este rubro, apreciamos que registra pasivos de corto plazo por \$7.9 millones, donde la cuenta de acreedores diversos absorbe el 79.6% de su saldo, con un importe de \$6.3 millones, cifra superior en 10.8% a la que se tenía registrada al cierre del 2005.

Respecto al pasivo a largo plazo, se observa que el Centro tiene registradas obligaciones laborales por \$2.2 millones, por concepto de indemnizaciones a mandos medios y superiores, en base al cálculo actuarial practicado en septiembre de 2004.

Patrimonio:

Por lo que toca al capital contable, advertimos una disminución del 41.5%, en virtud de que el saldo negativo de "Pérdidas acumuladas" tuvo un incremento del 54%. Además, es de mencionar que las pérdidas acumuladas están mermando de manera gradual el monto del capital contable, donde al cierre de 2005 éstas eran equivalentes al 69% del total del capital social. De mantenerse esta tendencia se corre el riesgo de que en los próximos años la institución transite al supuesto de quiebra técnica.

Estado de Resultados:

Con relación al Estado de Resultados, observamos que el Centro obtuvo ingresos por \$48.8 millones, de los cuales \$32.5 millones corresponden a las transferencias del Gobierno federal y \$16.3 millones por concepto de venta de bienes y servicios. Recursos que en su conjunto permitieron solventar el gasto de operación y obtener un remanente por \$4.1 millones. Es importante destacar que los capítulos de servicios personales y servicios generales absorbieron el 91% del total de los recursos erogados en este periodo.

En esta tesitura es importante señalar que pese a los esfuerzos institucionales para incrementar los ingresos propios el Centro ha aumentado su dependencia financiera respecto a las transferencias del Gobierno Federal.

Razones Financieras:

Aun cuando el Centro se ha esforzado por mejorar los márgenes de seguridad financiera con que opera, como lo demuestra el hecho de que el 44% del activo circulante que

**COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL
Y TURISTICO DE TIJUANA S.A. DE C.V.
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL 2000-2006.
ETAPA 3**



soporta el capital de trabajo está integrado por partidas de inmediata conversión en efectivo, ello no ha sido suficiente para resarcir el comportamiento de otras variables financieras vinculadas al activo circulante, como es el caso del índice de liquidez, el cual se ubicó en 66%, proporción que muestra que el Centro no cuenta con suficientes recursos líquidos para hacer frente al 100% de sus obligaciones de corto plazo.

Comentarios Adicionales:

Es de señalar que en este periodo el Centro recibió la resolución donde se le declara exento del pago del impuesto predial, solucionando con ello el requerimiento de pago del impuesto predial y otros conceptos que el Recaudador de Rentas Municipal de Tijuana Baja California le hizo por un monto aproximado de \$3.1 millones.

respecto a que el CECUTT tiene otros pasivos derivados de algunos juicios y reclamos, sugerimos se fortalezca la estrategia financiera que se está siguiendo para hacer frente a los compromisos de pago que pudieran derivarse por concepto de tales juicios.

Del mismo modo en la nota 12, se señala como Proyecto de Expansión la construcción de la Galería Internacional de Exposiciones para el manejo, presentación, seguridad y almacenaje de obras de arte, la que se estima concluir en el segundo semestre de 2007.

Opinión de los Comisarios Públicos:

Finalmente, considerando la opinión del Auditor Externo, estimamos que no existe inconveniente para que este H. Consejo de Administración apruebe los estados financieros de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V., correspondientes al periodo del 1 de enero al 31 de agosto de 2006, con la recomendación de atender las sugerencias emitidas en el presente Informe.

Atentamente
Sufragio Efectivo, No Reelección.


Miguel Bautista Hernández
Comisario Público Suplente


Mario Palma Rojo
Comisario Público Propietario

c) Certificado de aprobación de los estados financieros por el representante del Órgano de Gobierno y/o Asamblea de Accionistas.

**COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL
Y TURÍSTICO DE TIJUANA S.A. DE C.V.
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL 2000-2006.
ETAPA 3**



“2006: Año del Bicentenario del natalicio del Benemérito
de las Américas, Don Benito Juárez García”

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Of. No. CA/CODYSP/704/2006

CERTIFICACIÓN

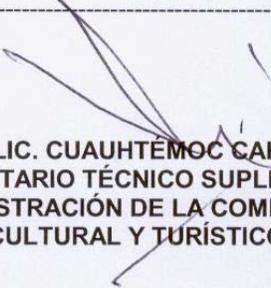
LIC. CUAUHTÉMOC CARMONA ÁLVAREZ, DIRECTOR DE ENLACE INTERINSTITUCIONAL DE LA COORDINACIÓN DE ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V. (CECUT)-----

CERTIFICO-----

QUE DURANTE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DEL CECUT, CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS, SE ADOPTÓ EL ACUERDO SO/IV-06/05, R QUE A LA LETRA DICE:-----

SE APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS AL 31 DE AGOSTO DE 2006, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL DICTAMEN DEL AUDITOR EXTERNO Y EL INFORME DE LOS COMISARIOS PÚBLICOS ACERCA DE LOS MISMOS, Y SE ADOPTAN COMO ACUERDOS DE SEGUIMIENTO LAS RECOMENDACIONES CONTENIDAS EN ÉSTE ÚLTIMO. LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO CUARTO DEL “ACUERDO PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL 2000-2006” Y EL NUMERAL 15.1 DE LOS “LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL 2000-2006, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN E INTEGRACIÓN DE LIBROS BLANCOS”-----

SE EXPIDE LA PRESENTE PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR, EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO EN EL OFICIO DGAE/142/2006 EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA, DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS-----


LIC. CUAUHTÉMOC CARMONA ÁLVAREZ
SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA OPERADORA DEL
CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.

COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL
Y TURÍSTICO DE TIJUANA S.A. DE C.V.
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL 2000-2006.
ETAPA 3



d) Dictamen emitido por los Auditores Externos designados
por la Secretaría de la Función Pública

De la Paz, Costemalle - DFK, S. C.
CONTADORES PÚBLICOS Y CONSULTORES



1
1 de 2

A LA SECRETARIA DE LA FUNCION PÚBLICA
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE
COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL
Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.

Hemos examinado los estados de situación financiera de la
COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE
TIJUANA, S.A. DE C.V., al 31 de agosto de 2006 y al 31 de
diciembre de 2005, los estados de resultados, de variaciones
en el capital contable y de cambios en la situación
financiera que les son relativos, por los períodos que
terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son
responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra
responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los
mismos con base en la auditoría. (1)

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas
de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que
la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que
permita obtener una seguridad razonable de que los estados
financieros no contienen errores importantes, y de que están
preparados de acuerdo con las normas de información
financiera. La auditoría consiste en el examen, con base en
pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y
revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la
evaluación de las normas de información financiera, de las
estimaciones significativas efectuadas por la administración
y de la presentación de los estados financieros tomados en su
conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una
base razonable para sustentar la opinión.

Aguascalientes
Campeche
Cancún
Casas Grandes
(2)ma
Culiacán
Chihuahua
Guadalajara
Guasave
La Piedad
Lagos de Moreno
León
Los Mochis
Mérida
México
Monterrey
Morelos
Orizaba
Querétaro
San Luis Potosí
San Juan del Río
Tampico
Tijuana
Veracruz
Villahermosa
Zamora

Tampico No. 42 3er. piso, Roma, México, D.F. 06700
Tel.: (52)(55) 5211-1415 Fax:(52)(55) 5211-1415 ext. 1313
www.dfk.com.mx e-mail: dfk_mex@dfk.com.mx

COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL
Y TURISTICO DE TIJUANA S.A. DE C.V.
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL 2000-2006.
ETAPA 3



4.- Integración de programas y presupuesto.

a) Informe programático presupuestario con cifras reales del 1ro al 31 de agosto del 2006 y cifras presupuestarias del 1ro de septiembre al 30 de noviembre del 2006.

El presupuesto original autorizado a este Centro Cultural Tijuana, fue modificado por diversas afectaciones presupuestales enfocadas a cubrir necesidades operativas, determinando a agosto de 2006 un presupuesto anual de \$62,692.7 miles de pesos y al mes de noviembre \$63,859.9 miles de pesos, como se observa en el siguiente cuadro:

**Presupuesto modificado a noviembre de 2006.
(Miles de pesos)**

CONCEPTO	PRESUPUESTO ORIGINAL	AUMENTOS (REDUCCIONES)	PRESUPUESTO MODIFICADO
Subsidio Federal	42,481.2	913.4	43,394.6
Recursos propios	20,465.3		20,465.3
Total	62,946.5	913.4	63,859.9

COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL
Y TURISTICO DE TIJUANA S.A. DE C.V.
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL 2000-2006.
ETAPA 3



b) Evaluar la suficiencia del presupuesto autorizado con la congruencia del calendario de la estructura del presupuesto, con respecto a las metas anuales por programa.

Con la asignación presupuestal para el ejercicio fiscal de 2006 por un monto de \$63,859.9 miles de pesos, que se integran de \$42,481.2 miles de pesos del subsidio del Gobierno Federal y de \$20,465.3 miles de pesos por recursos propios captados, seguramente será posible el logro de las metas establecidas.

A continuación se muestran en el cuadro comparativo, el cumplimiento de metas al 30 de noviembre del ejercicio fiscal 2006:

Cumplimiento de metas a noviembre de 2006					
PROCESO ESTRATEGICO	INDICADOR	META	REAL	VARIACION ABSOLUTA	%
R010 Impulsar acciones de conservación, restauración y protección del patrimonio cultural; así como la producción y difusión de actividades artísticas, culturales, audiovisuales y sonoras.	Recurso captado (Miles de pesos)	18,609.0	22,002.9	3,393.9	18.24
	Usuarios satisfechos	75.0%	93.0%	----	18.0*
	Estímulos otorgados	36	37	1	2.78
	Usuarios atendidos	1,025,700	1,000,000	(25,700)	(2.51)

* Puntos porcentuales.

COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL
Y TURISTICO DE TIJUANA S.A. DE C.V.
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL 2000-2006.
ETAPA 3



d) Cuantificar y comentar las ampliaciones y reducciones apercadas durante el ejercicio fiscal.

Todas las variaciones en el ejercicio presupuestal fueron autorizadas según afectaciones presupuestarias emitidas por las autoridades correspondientes de la siguiente manera:

**Cia. Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.
Presupuesto autorizado Recursos Fiscales a Noviembre del 2006
(miles de pesos)**

Año 2006	Fecha	Importe	Número de oficio de autorización	OBSERVACIONES
Presupuesto original		42,481.2		
Reducción	05/04/2006	393.8	2006-11-L6U-268	Reducción a erogaciones de Comunicación Social en atención a lo dispuesto en el PEF 2006. Incremento Dirección General de Vinculación Cultural, para diversos eventos culturales. Apoyo del INBA, para gastos operativos Centro de Artes Escénicas del Noroeste. Incremento salarial del personal operativo del CECUT.
Incremento	20/06/2006	140.0	2006-11-H00-736	
Incremento	05/09/2006	830.0	2006-11-E00-803	
Incremento	14/09/2006	337.2	2006-11-L6U-1154	
Presupuesto modificado		43,394.6		

5.- Cumplimiento de programas y metas programáticas.

a) **Contraste de las metas programadas modificadas en el ejercicio que se evalúa, con las alcanzadas; analizando los logros, problemas y variaciones que se hayan registrado, en función de cada programa estratégico o prioritario.**

A continuación se presenta un estimado del cumplimiento de metas a noviembre de 2006:

Cumplimiento de metas a noviembre de 2006					
PROCESO ESTRATEGICO	INDICADOR	META	REAL	VARIACION ABSOLUTA	%
R010 Impulsar acciones de conservación, restauración y protección del patrimonio cultural; así como la producción y difusión de actividades artísticas, culturales, audiovisuales y sonoras.	Recurso captado (Miles de pesos)	18,609.0	22,002.9	3,393.9	18.24
	Usuarios satisfechos	75.0%	93.0%	----	18.0*
	Estímulos otorgados	36	37	1	2.78
	Usuarios atendidos	1,025,700	1,000,000	(25,700)	(2.51)

* Puntos porcentuales.

R010 Impulsar acciones de conservación, restauración y protección del patrimonio cultural; así como la producción y difusión de actividades artísticas, audiovisuales y sonoras.

a) Recurso captado (miles de pesos)

Aún cuando la meta de ingresos acumulada a noviembre es de **\$18,609** miles de pesos, se estima que para esta fecha se recibirá un total de **\$22,002.9** miles de pesos, lo que significaría un superávit de **\$3,393.9** miles de pesos, que equivalen a un **18.24%** más de lo que se tenía presupuestado.

Esta cifra favorable se debe principalmente a que se estima que en este período algunos espacios obtendrán ingresos superiores a lo que se tenía programado. Tal es el caso de la Sala de Espectáculos y el Cine IMAX, espacios que se prevé rebasen sus metas en un 20.62% y 11.4%, respectivamente.

b) Usuarios satisfechos

La meta de usuarios satisfechos este año fue establecida en **75%**. Se estima que para noviembre la tendencia permanezca igual, por lo que se prevé continuar con un nivel de satisfacción del **93%**, lo cual significaría que para el penúltimo mes del ejercicio tendríamos una meta rebasada en **18** puntos porcentuales.

c) Estímulos otorgados por concurso

Uno de los objetivos primordiales de CECUT es el desarrollo profesional de artistas y creadores de la región bajo las premisas de participación democrática, equipada de oportunidades y paridad en la selección de proyectos. Con este propósito se ha alentado el trabajo de los artistas en las diversas disciplinas mediante la producción y difusión de concursos, premios y convocatorias, tales como el Concurso Literario Nacional en el género de Ensayo Abigail Bohórquez, realizado en colaboración con las entidades que integran el Fondo Regional para la Cultura y las Artes del Noroeste (FORCA); el Premio Binacional de Novela Joven Frontera de Palabras/ Border of Words, concurso creado en el 2001, realizado en coproducción con el Programa Cultural Tierra Adentro

y dirigido a escritores residentes en los estados fronterizos de México y Estados Unidos; y, cada dos años, la Bienal Internacional de Estandartes, convocatoria en la que participan reconocidos artistas del continente americano con obras de gran formato.

Por otra parte, desde el 2002, la entidad creó el programa de Apoyo a la Promoción Artística y Cultural (APROMAC), con el cual impulsa en forma directa la profesionalización de artistas, creadores y promotores culturales mediante el otorgamiento transparente y sistematizado de apoyos en especie promoviendo la retribución corresponsable de los creadores beneficiados.

La meta de estímulos a otorgar para el período de enero a noviembre de 2006 es de **36**. Sin embargo, se estima que para noviembre ya se habrán entregado los **37** estímulos que se programaron como meta anual.

d) Usuarios atendidos

Se estima que para noviembre del presente la entidad habrá atendido a **1,000,000** de usuarios, en vez de los **1,025,700** que se tenían programados para este período. Esto significaría un cumplimiento del **97.49%** de la meta acumulada hasta noviembre. Es decir que, si se cumple este pronóstico, se habrá atendido a un **2.5%** menos de usuarios de lo que se tenía planeado. Lo anterior es el resultado de una reducción en el presupuesto disponible para la realización de acciones culturales, como consecuencia de los diferentes esfuerzos que ha venido realizando la entidad para abatir su déficit financiero.

.6.- RESULTADO DE LAS METAS DE BALANCE DE OPERACIÓN, DE PRESUPUESTO Y FINANCIERAS.

a) Resultados alcanzados en el cumplimiento de las metas de balance de operación, de presupuesto y financieras.

INGRESOS PRESUPUESTADOS CONTRA REALES:

Al realizar un análisis comparativo global de ingresos captados por la entidad en el período que se informa contra las cifras presupuestadas, se puede apreciar que estos fueron superiores en 5.9% con relación a lo estimado, ya que su presupuesto era de \$57,809.0 miles de pesos contra \$61,202.7 miles de pesos de ingresos reales, registrando una variación de \$3,393.7 miles de pesos.

**Comparativo de Ingresos Presupuestales Contra Reales
Del Período enero-noviembre de 2006
(Miles de pesos)**

Concepto	Presupuesto	Real	Diferencia	%
Subsidio Federal	39,199.8	39,199.8	0.0	0.0
Recursos Propios	18,609.2	22,002.9	3,393.7	18.2
Total	57,809.0	61,202.7	3,393.7	5.9

SUBSIDIO FEDERAL:

El presupuesto anual asignado, fue recibido satisfactoriamente de acuerdo al calendario de ministraciones mensuales del 2006. El importe del subsidio recibido fue utilizado para cubrir sueldos y salarios del personal de la entidad, compra de activos fijos reemplazando a los obsoletos y al pago de servicios básicos para la operación de este Centro Cultural. Cabe señalar que al periodo que se informa, se incluye la recepción de \$5,000.0 miles de pesos en el apartado de subsidio federal, derivado de la reclasificación presupuestal solicitada del capítulo 3000 Servicios Generales al

COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL
Y TURISTICO DE TIJUANA S.A. DE C.V.
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL 2000-2006.
ETAPA 3



5000 Adquisiciones de Bienes Muebles. Este movimiento tiene como propósito cumplir con el compromiso derivado del convenio con las Secretarías de Turismo y de Infraestructura de Desarrollo Urbano del Estado de Baja California, para la construcción de la Galería Internacional.

RECURSOS PROPIOS:

Con respecto a la captación de recursos propios, se muestra a continuación un cuadro comparativo del presupuesto contra real por cada proyecto al mes de noviembre de 2006.

Concepto	Presupuesto	Real	Diferencia	%
Ingresos Propios:				
Proyecto Medios Audiovisuales:				
Cine IMAX	7,183.9	8,004.5	820.6	11.4
Sala de Video	131.4	108.4	(23.0)	(17.5)
Proyecto Divulgación Cultural:				
Sala de Exposiciones Temáticas	48.5	38.5	(10.0)	(20.6)
Sala de Espectáculos	1,319.0	3,422.3	2,103.3	159.5
Proyecto Difusión de las Artes Escénicas:				
Sala de Espectáculos	5,911.8	5,299.3	(612.5)	(10.4)
Proyecto de Difusión del Patrimonio Histórico:				
Museo de las Californias	616.8	619.2	2.4	0.4
Profesionalización Cultural y Artística:				
	98.0	95.0	(3.0)	(3.1)
Administración	3,299.8	3,686.0	386.2	11.7
Subtotal de Ingresos Propios:	18,609.2	21,273.2	2,664.0	14.3
Ingresos de Otras Entidades	0.0	727.7	727.7	100.0
Procuración de Fondos:				
Contribuciones del Sector Privado	0.0	2.0	2.0	0.0
Total Ingresos Captados	18,609.2	22,002.9	3,393.7	18.2

Como se puede apreciar, en el proyecto “**Divulgación Cultural**” la Sala de Espectáculos supera su meta de presupuesto en un 159.5% ya que el evento de entretenimiento John Milton / Taurus do Brasil registró un incremento notable en los ingresos. Esta

COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL
Y TURISTICO DE TIJUANA S.A. DE C.V.
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL 2000-2006.
ETAPA 3



variación fue proveída por el incremento en el precio del boleto, de \$50 pesos en 2005 a \$80 y \$100 pesos en 2006 y de otras negociaciones con el empresario que le estimularon a una mayor inversión en el gasto publicitario.

A continuación se muestra un cuadro comparativo de los ingresos totales registrados en la entidad, al mes de noviembre de los ejercicios 2005-2006.

COMPARATIVO INGRESOS TOTALES REALES
Ejercicios 2005-2006 al mes de noviembre
(Miles de pesos)

Concepto	2005	2006	Diferencia	%
Subsidio Federal	38,619.5	39,199.8	580.3	1.5
Ingresos Propios:				
Proyecto Medios Audiovisuales:				
Cine IMAX	7,389.6	8,004.5	614.9	
Sala de Video	134.4	108.4	(26.0)	
Proyecto Divulgación Cultural:				
Sala de Exposiciones Temáticas	53.2	38.5	(14.7)	
Sala de Espectáculos	1,319.6	3,422.3	2,102.7	
Proyecto Difusión de las Artes Escénicas:				
Sala de Espectáculos	6,037.6	5,299.3	(738.3)	
Proyecto de Difusión del Patrimonio Histórico:				
Museo de las Californias	643.4	619.2	(24.2)	
Profesionalización Cultural y Artística:				
	83.1	95.0	11.9	
Administración	3,262.4	3,686.0	423.6	
Total de Ingresos Propios:	18,923.3	21,273.2	2,349.9	12.4
Ingresos de Otras Entidades	660.5	727.7	67.2	10.2
Procuración de Fondos:				
Contribuciones del Sector Privado	89.9	2.0	(87.9)	(97.8)
Total Ingresos Captados	58,293.2	61,202.7	2,909.5	5.0

Del cuadro anterior se desprenden los siguientes comentarios:

Al período que se informa en el renglón de subsidio del **Gobierno Federal** se observa una variación mínima del 1.5%.

Con relación a los **recursos propios** por la venta de servicios y comercialización de espacios, se puede apreciar un incremento global al período que se informa del 12.4% en relación a lo captado el año anterior, dicha variación se identifica en los siguientes proyectos:

Proyecto “Divulgación Cultural”.

En la Sala de Espectáculos, el evento de entretenimiento que registró un incremento notable fue John Milton / Taurus do Brasil, esta variación fue proveída por el incremento en el precio del boleto, de \$50 pesos en 2005 a \$80 y \$100 pesos en 2006 y de otras negociaciones con el empresario que le estimularon a una mayor inversión en el gasto publicitario.

Ingresos Taurus do Brasil		
Año	Asistencia	Ingresos
2005	30,948	1,319,594
2006	37,341	3,422,311
Diferencia	6,393	2,102,717
%	21%	159%

Proyecto Medios Audiovisuales

En el Cine IMAX, los esfuerzos promocionales permitieron registrar un incremento del 8.3% con relación al año anterior, específicamente en el estreno de la película “Leones”, con la que se probaron diversas estrategias de difusión para el público general y escolar.

7.- Proyectos de inversión presupuestaria y PIDIREGAS.

a) Informar los avances físicos y financieros de los principales proyectos de inversión incluyendo en su caso PIDIREGAS y Contratos de Servicios Múltiples los cuales deberán mostrar la evolución de los compromisos de amortizaciones de deuda, flujos de ingreso y gasto.

De conformidad al presupuesto original autorizado a la entidad para el ejercicio fiscal 2006, se preparó el Programa de Inversión soportado con recursos fiscales e ingresos propios.

PROGRAMA DE INVERSIÓN:

Su monto original ascendió a \$ 1,952.0 miles de pesos, los cuales se ejercerán de la siguiente manera:

Con recursos fiscales la cantidad de \$ 1,266.5 miles de pesos y recursos propios por la cantidad de \$ 685.5 miles de pesos, inversión que se enfoca principalmente al reemplazo de mobiliario y equipo, así como la adquisición de chiller para aire acondicionado. Cabe señalar que la entidad continúa con la política interna de optimizar recursos para el equipamiento prioritario.

En marzo de 2006 se autorizó una adición al programa de inversión con recursos fiscales por \$5,000.0 miles de pesos, con la finalidad de cumplir con el compromiso derivado de un convenio con las Secretarías de Turismo y de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Estado de Baja California, para construir una Galería Internacional.

Al mes de noviembre de 2006 se aprecia un presupuesto total de \$6,952.0 miles de pesos, el cual es ejercido en su totalidad.

COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL
Y TURISTICO DE TIJUANA S.A. DE C.V.
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL 2000-2006.
ETAPA 3



b) Explicación de las causas de las variaciones entre los avances programados contra los realizados.

El presupuesto ejercido en este apartado ascendió a \$6,952.0 tal y como estaba presupuestado. Dicho recurso se enfocó a la adquisición del equipamiento para la Galería Internacional y el programa de inversión regular reemplazando activos fijos obsoletos o en mal estado.

A continuación se muestra el presupuesto asignado al 30 de noviembre de 2006, así como el monto ejercido.

**Comparativo de Egresos Presupuestados Contra Reales,
Correspondiente al 30 de noviembre del Ejercicio Fiscal del 2006.
(Miles de pesos)**

Fuente	Presupuesto anual	Ejercido	Diferencia
Recursos Fiscales	6,266.5	6,266.5	0.0
Recursos Propios	685.5	685.5	0.0
Total	6,952.0	6,952.0	0.0

**COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL
 Y TURISTICO DE TIJUANA S.A. DE C.V.
 INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA
 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL 2000-2006.
 ETAPA 3**



- c) **Señalar las Fuentes de financiamiento de los proyectos de inversión y en su caso, el costo financiero que se tendría para cada uno de ellos.**

El programa de inversión autorizado a la entidad ascendió a \$ 6,952.0 miles de pesos, el cual esta financiado con recursos fiscales por la cantidad de \$ 6,266.5 miles de pesos y recursos propios por la cantidad de \$ 685.5 miles de pesos.

Fuente	Presupuesto anual	Presupuesto a noviembre	Ejercido	Diferencia
Recursos Fiscales	6,266.5	6,266.5	6,266.5	0.0
Recursos Propios	685.5	685.5	685.5	0.0
Total	6,952.0	6,952.0	6,952.0	0.0

IV.- Recursos Humanos

a) Estructura Básica

La entidad al cierre del 30 de noviembre del 2006 contará con una estructura básica autorizada por la S.H.C.P. de una Dirección General con nivel MC3.

Estructura No Básica.

La estructura no básica al cierre del 30 de noviembre del 2006 estará dada por los siguientes puestos:

- 1 Contralor Interno con nivel NC2.
- 3 Subdirectores de Área con nivel NC2.
- 15 Gerentes de Área con nivel OA1.

b) Personal de Base

Al cierre del 30 de noviembre del 2006 el Centro contará con un total de **52** trabajadores de base o sindicalizados.

Personal de Confianza

Al cierre del 30 de noviembre de 2006 la Entidad contará con **105** trabajadores de confianza entre personal operativo y de mando.

Personal de Honorarios

Al cierre del 30 de noviembre del 2006 la Entidad contará con 2 plazas de honorarios asimilables autorizadas con cargo al capítulo 1000 de Servicios Personales.

Personal Eventual

La entidad al 30 de noviembre del 2006 no cuenta con plazas de personal eventual.

c) Limitaciones y rigideces operativas y administrativas que pudieran subsistir y las medidas y medios que se requieren para subsanarlas.

Las relaciones laborales dentro de esta entidad siempre han sido de calma, generada principalmente por las buenas condiciones de trabajo, pero esta calma se ve afectada cuando el poder adquisitivo de nuestros trabajadores se ve disminuido por los incrementos en los precios de los productos básicos y servicios. Una de las principales limitaciones operativas que se tienen en este centro son los bajos niveles de salario, que en comparación con los niveles de la zona económica en la cual nos encontramos estamos muy por debajo, lo cual acarrea problemas muy severos de rotación de personal, ya que los puestos operativos calificados pueden lograr un mejor sueldo fuera de la entidad.

Esta situación en el presente ejercicio ha sido aminorada por la retabulación de salario realizada a finales del ejercicio 2005, más el aumento del 3% de ley realizado por este 2006, lo que ha mejorado en muchos aspectos la relación laboral, no dejando de estar por debajo de los niveles del mercado en esta zona norte.

d) Condiciones generales de trabajo o del Contrato Colectivo de Trabajo o sus equivalentes.

En el presente semestre se dio la revisión y firma del Contrato Colectivo de Trabajo en el cual se describieron las condiciones generales de trabajo por este periodo del 2006, así mismo fue aceptado el 3% incremento de salario de ley otorgado para el personal operativo, no habiendo en este periodo revisión a las prestaciones otorgadas.

Estas condiciones de trabajo son las que marca la Ley en el apartado "A", y las que marca la Ley Federal del Trabajo, aunadas a las conseguidas por las revisiones de Contrato Colectivo de Trabajo.

e) Cambios Estructurales

En el periodo del 2006 con la finalidad de poder lograr los objetivos y metas institucionales y poder ir ajustando las bases para la definición de la estructura organizacional funcional están en etapa de proyección diversos cambios en la denominación de los puestos existentes, así mismo la definición de la estructura de la nueva Galería Internacional de Exposiciones, la cual ameritará la creación de nuevos puestos para satisfacer la operación que esta generará.

Esta administración ha tenido como prioridad la superación personal de sus integrantes por lo cual se elaboró el programa de capacitación por el 2006 a la altura de nuestras necesidades de crecimiento, el cual se ha cumplido al pie de la letra, esto con la finalidad de mejorar cada día más las aptitudes y actitudes de nuestros funcionarios para el mejor desempeño y logro de metas.

Se tienen en fase de autorización la fusión de 3 plazas operativas 1 de Jefe de Oficina y 2 de Analista de Sistemas Administrativos para generar 2 plazas de enlace 1 de Analista Programador "A" y 1 de Coordinador de Técnicos en Computación, operación realizada con movimientos compensados de presupuesto.

El área de Recursos Humanos no ha sido la excepción en el programa de modernización administrativa, cumpliendo con el objetivo primordial la sistematización de sus operaciones, alcanzando esto a los principales procedimientos como son nómina, registro de entradas y salidas y pago de impuestos retenidos.

V.- RECURSOS MATERIALES Y TECNOLOGICOS

A) Bienes Inmuebles

La Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana S.A. de C.V., cuenta con un predio de 35,328.60 m² de superficie ubicado en la manzana 72 del Fraccionamiento Desarrollo Urbano Rio Tijuana registrado bajo el folio 12710/1 de la Subdirección del Registro Publico de la Propiedad Federal, dentro del cual se encuentra ubicados el edificio del Cine IMAX, Sala de espectáculos, Museo de las Californias, Estacionamientos, Explanada y Oficinas y actualmente en la segunda etapa de construcción lo que será un nuevo edificio denominado Sala Internacional de Exposiciones.

La situación actual de los edificios no presenta daños estructurales de consideración, condiciones y características que a continuación se enumeran de cada uno de ellos:

Cine IMAX

Edificio de forma esférica, el cual presenta graves problemas de resane y pintura exterior y en sus fuentes que son parte integral de la arquitectura, se encuentran fuera de servicio, ya que presentan fisuras, lo cual genera derrames y filtraciones de agua hacia el estacionamiento en planta baja.

Sala de Espectáculos

En términos generales este edificio se encuentra en buenas condiciones estructurales, de pintura y no presenta deterioro, particularmente requiere mantenimiento de pintura en el área de butacas y reparación de paneles de madera acústicos.

Museo de la Californias

En cuanto al inmueble este se encuentra en buenas condiciones solo cuenta con una problemática debido a la falta de impermeabilización de su techo, ya que en temporada de lluvias presenta varias goteras y estas filtraciones de agua las cuales pueden ocasionar problemas o daños en las piezas exhibidas.

Área de Oficinas.

El área de oficinas esta ubicada la mayor parte de ellas en la planta baja del centro, como son: Oficinas de Subdirección de Administración y Dirección General, las cuales no presentan deterioros de consideración y se han llevado a cabo trabajos de reutilización de espacios, como son Oficinas de Gerencia de Recursos Humanos, Recursos Materiales, Contraloría Interna, y Modernización Administrativa, así mismo en el primer nivel se encuentra en etapa de reutilización las oficinas de la Subdirección de Promoción Cultural las cuales presentan un avance del 95%.

Explanada

La explanada exterior presenta en la actualidad deterioros graves como son el desprendimiento de una gran parte de las losetas en las cenefas, que trae como consecuencia la filtración de agua a los estacionamientos subterráneos propiciando problemas a los automóviles estacionados. El proyecto para su reparación ya esta considerado en el proyecto de inversión del siguiente periodo.

b) Bienes Muebles

Manejo y control de los recursos materiales.

Con el fin de eficientizar el uso y control de bienes propiedad de la entidad, a la fecha se cuenta con un manual de inventarios, mismo que se anexa al presente documento en donde se detalla cada una de las acciones, políticas y formatos que permiten tener el control de bienes que se requiere.

Inventario de bienes muebles.

En referencia a este punto se informa que se tiene el listado total de bienes, detallando sus características, así como el área de adscripción, manejando un numero de control establecido en etiqueta de asignada y en listado, mismos que se encuentran resguardados en sistema computacional Visual Basic, el cual es compatible con hoja de calculo (Excel), para su visualización.

c) Bienes Tecnológicos

Dentro de los bienes tecnológicos con que cuenta la entidad se encuentra el inventario del equipo de cómputo y la maquinaria y equipo del área de servicios, los cuales se relacionan a continuación y sus condiciones actuales:

Equipo de Cómputo

La entidad actualmente cuenta con un inventario de 135 equipos completos de los cuales cuenta con el total del 90 % del equipo licenciado, hace 6 años el Centro no contaba con ninguna licencia de equipo de computo del inventario de aquel entonces, como meta de la administración actual fue ir comprando el equipo de computo con su respectiva licencia teniendo como meta entregar la administración con el 100 % del equipo licenciado, así mismo trabajando con el Comité de Informática se lograron establecer las Normas y Políticas de Informática las cuales regulan el uso del software existente teniendo en acuerdos de este mismo comité que no se instala software que no tenga la licencia correspondiente y si alguna área del Centro requiere de un software y no cuenta con presupuesto en la patente de regalías deberá realizar la transferencia necesaria.

Del servicio de Internet actualmente se tiene contratado un 512 kbps profesional en el ancho de banda, con dos direcciones IP públicas y se encuentra contratado con el proveedor Telnor, el servicio de Internet se tiene configurado para los servicios del Microsoft Exchange (correo electrónico), y para el servicio de Internet del Centro.

Maquinaria y Equipo

Sistema de Aire Acondicionado.

Este sistema cuenta con graves deficiencias sobre todo en la capacidad de enfriamiento, en general se encuentra en funcionalidad aun y cuando la vida útil de algunos de sus componente ya caducaron. El sistema cuenta con:

1 enfriador de aire tipo chiller con capacidad nominal de 200 toneladas, el cual se encuentra actualmente operando a un 50% de su capacidad, esto debido al desgaste por el uso constante, en el primer semestre del 2006, se realizó un mantenimiento preventivo a este equipo logrando aumentar su capacidad en un 15%. Para el segundo semestre del 2006 se contemplo dentro del proyecto de inversión la compra de otro sistema de este tipo para aumentar la capacidad de enfriamiento de las diferentes áreas.

13 Unidades Manejadoras de Aire, las cuales se encuentran en buenas condiciones de funcionalidad.

1 Unidad condensadora de aire de 10 toneladas, la cual se encuentra en muy buenas condiciones tanto en capacidad de enfriamiento como en funcionalidad.

3 Unidad de aire acondicionado tipo minisplit de 3 toneladas, la cual se encuentran funcionando adecuadamente en el lugar asignado desde el segundo trimestre del 2006.

1 Unidad de aire acondicionado tipo minisplit de 1 toneladas, operando en perfectas condiciones.

1 Unidad de aire acondicionado de 2.5 toneladas, operando en perfectas condiciones.

1 Torre de enfriamiento de 250 toneladas, operando en condiciones regulares, no presenta fugas, solo requiere un mantenimiento a las aspas del abanicó.

Calderas del Sistema de Agua Caliente.

Este equipo se encuentra en mal estado de conservación, cubriéndose la necesidad con calentadores individuales eléctricos para las áreas que los utilizan.

Sistema de Telefonía

Sistema basado en un equipo modelo Meridian 1, que consta de 1 gabinete con tarjetas para 80 extensiones analógicas y 32 digitales con la misma cantidad de aparatos telefónicos. Este sistema no se encuentra operando al 100% de su capacidad original ya que el CPU que controla este sistema es obsoleto, por lo que se recomienda actualizarlo para que este tenga más capacidad en cuanto a extensiones, contestadora automática, correos de voz y otros servicios. Dentro del sistema de telefonía también contamos con un CPU para un sistema tarifador de llamadas salientes el cual funciona de manera adecuada y nos presenta buenos beneficios económicos. El servicio esta contratado con la Compañía Teléfonos del Noroeste, la cual nos provee de 16 líneas directas y una línea de enlace para conmutador.

Sistema de Electricidad.

Este sistema en general se encuentra operando en muy buenas condiciones y consta de los siguientes elementos tecnológicos, los cuales no presentan hasta el momento ningún tipo de problema en su funcionamiento.

1 Transformador de 750 KVA, 13,200-220/127

1 Transformador de 750 KVA, 13,200-480/277

1 Transformador de 750 KVA, 13,200-220/127

Seccionador con capacidad de 13200 V

Capacitor, para elevar el factor de potencia

Planta generadora de energía de emergencia de 240V, 200 kw.

Se recomienda un chequeo preventivo en los niveles de aceite de los transformadores además de mandar analizar a laboratorio una muestra para evaluación de su estado.

Sistema de Bombeo de Agua Potable.

Este sistema actualmente se encuentra funcionando sin problemas y consta de 2 cisternas para almacenamiento de agua potable, 4 bombas de 7.5 Hp, 2 bombas de 10 Hp para traspaso de agua entre cisternas, 1 bomba de 5 Hp para riego y 1 tanque hidroneumático de 4000 litros. Solo se recomienda para el próximo año remplazar las válvulas actuales que ya están muy deterioradas por válvulas de cierre rápido.

Sistema de Descargas de Aguas Negras.

Este sistema consta de 4 carcamos cada uno con una bomba marina y su respectivo controlador, 2 bombas marinas de reserva (1 fuera de servicio) y una bomba de descarga. Todo este equipo a acepción del mencionado funciona adecuadamente.

Sistema contra Incendios.

Consta de, 108 extintores de diferentes capacidades, los cuales se encuentran con su carga adecuada así como su fecha de mantenimiento actualizada. 27 hidrantes ubicados estratégicamente para combatir el fuego, todos equipados con su manguera en buenas condiciones, solo 5 se encuentran sin boquilla. 1 bomba de 15 Hp, en buenas condiciones mecánicas y eléctricas, sin control automático solo manual. Además de una bomba de emergencia de motor de gasolina la cual no esta en funcionamiento por ser obsoleta.

Sistema de Extractores.

Actualmente el 100% de los elementos de este sistema se encuentran sin usarse ya que en su mayoría se encuentran dañados, ya están para baja. Se recomienda equipar nuevamente.

Sistema de Circuito Cerrado de Vigilancia.

Este sistema opera en buenas condiciones de acuerdo con la capacidad del equipo, el sistema costa de tres maquinas DVR con sus respectivos monitores, ubicados en caseta de seguridad y 41 cámaras de vigilancia distribuidas en diferentes espacios de la Institución.

1 DVR con capacidad para 16 cámaras, el cual funciona de forma irregular ya que empieza a presentar problemas en el sistema operativo y el disco duro, ocasionado por los constantes cortes de energía eléctrica que se presentaron el año pasado. A principio del segundo semestre del 2006 este equipo ya no da ninguna seguridad en cuanto a su funcionamiento por lo que se recomienda remplazar lo antes posible.

1 DVR con capacidad para 16 cámaras, el cual opera al máximo de su capacidad y en buenas condiciones.

1 DVR de reciente adquisición con capacidad para 16 cámaras, el cual opera en perfectas condiciones, con únicamente 9 cámaras. En el segundo semestre del 2006 de acuerdo con el programa de inversión se planea adquirir 7 cámaras que complementen este equipo.

Otros Bienes de Apoyo.

Elevador de plataforma telescópica (Genie), el cual en general se encuentra en buenas condiciones, solo requerirá un mantenimiento preventivo el siguiente año.

Camioneta RAM modelo 2001 de redilas, con capacidad de ½ tonelada, la cual se encuentra en buenas condiciones en general, solo requerirá un mantenimiento preventivo el siguiente año.

Elevador Lincol, ubicado en el área de museo, el cual funciona de forma irregular ya que la vida útil de este elevador ya caduco, se recomienda una evaluación del sistema mecánico/eléctrico y una remodelación en cuanto al confort, para actualizar todo el elevador.

**COMPAÑIA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL
Y TURISTICO DE TIJUANA S.A. DE C.V.
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL 2000-2006.
ETAPA 3**



Elevador G.E., ubicado en el Cine IMAX, el cual funciona de forma irregular ya que la vida útil de este elevador ya caduco, se recomienda una evaluación del sistema mecánico/eléctrico y una remodelación en cuanto al confort, para actualizar todo el elevador.

VI.- RESUMEN DE BUEN GOBIERNO.

Resumen de actividades de la agenda de Buen Gobierno por el periodo del 1ro de enero al 30 de noviembre del 2006.

Gobierno que Cueste Menos

Con base en los lineamientos y políticas de austeridad en el gasto público y los programas de ahorro la Entidad llevo a cabo las siguientes actividades:

- 1.- Se coordinaron esfuerzos con SECTURE para llevar a cabo 35 cursos sin costo para el CECUT, de los cuales en 15 seremos sede de su impartición, generando un ahorro de \$ 207,000.00 pesos.
- 2.- Se continúa utilizando los convenios con diferentes Instituciones para otorgar becas para cursos de ingles a los trabajadores.
- 3.- En la aplicación del sistema LINUX de licencia libre se genero un ahorro de \$ 45,000.00 pesos.
- 4.- En este periodo se continuó con el mantenimiento preventivo y correctivo del equipo de cómputo realizado por nuestro personal de la gerencia de informática generando un ahorro de aproximado de \$ 23,000.00 pesos.
- 5.- Se continúa con acciones tendientes a concretar el pago a proveedores vía electrónica, con la finalidad de reducir el costo de emisión de cheques y reducir el tiempo en la elaboración de las conciliaciones bancarias.
- 6.- Se iniciaron trabajos de registro de materiales del acervo de CECUT para presentar una nueva muestra de piezas de la exposición Identidades Mexicanas, lo cual generará ahorros por el traslado de la obra y los seguros.
- 7.- Se gestionaron a través del programa de Turismo Cultural recursos por un importe de \$ 116,000.00 esto para dar continuidad al proyecto de capacitación cultural y turística.
- 8.- Se vendieron a distintos medios de comunicación 2,854 cupones que dichas organizaciones que esta entregan de forma gratuita a sus lectores, radioescuchas o televidentes, estrategia que generó recursos por \$ 171,374.10 pesos.
- 9.- Se realizaron 3 preestrenos de la película Leones con asistencia de 650 personas y 3 preestrenos de la película Bichos con asistencia de 881 personas, con el compromiso de los medios

de otorgarnos publicidad gratuita durante 3 semanas antes del estreno, 3 durante el mantenimiento y 3 antes del cierre.

10.-Se logró negociación con imprenta local para realizar trabajos de impresión de carteles a todo color, los cuales anteriormente se realizaban a dos tintas por el mismo costo.

11.-Al inicio del periodo se tenia un déficit de \$ 4,924.8 miles de pesos, por los cual con las medidas de ahorro al cierre del semestre se cerro con un déficit de \$ 3,799.3 miles de pesos.

12.-Durante el primer semestre la entidad realizo esfuerzos y gestiones para captar mayor ingresos incrementando en un 11.9% arriba de los ingresos propios presupuestados.

13.-Se logró mediante la reutilización de material, trabajos de iluminación del vestíbulo del Museo las Californias para la exposición de Estandartes 2006 en su décimo aniversario.

14.-Se consiguió donación de material vegetativo con el cual se ajardino área dentro de la Institución por 187m2 ubicada en la esquina de independecia y Vía Rápida con la finalidad de darle mejor imagen a la Entidad.

15.-Se subscribieron convenios de colaboración a largo plazo con el Instituto de Cultura de Baja California y el Consulado General de México en los Ángeles que permitirá al CECUT aumentar en un 50% las presentaciones de actividades literarias, pero reducir sus costos en un 40%.

Gobierno de Calidad

Las actividades llevadas a cabo de acuerdo al programa de gobierno de calidad fueron:

1.- Se sigue aplicando la tarifa de tiempo de permanencia con la finalidad de mejorar la calidad en el servicio del usuario con resultados favorables en cuanto a disfunción de quejas de usuarios y mayor disponibilidad de espacios.

2.-Se elaboró plan de contingencias que mide la capacidad de respuesta ante cualquier siniestro que se pudiera presentar.

3.-Se concluyó en el mes de febrero la reubicación del Jardín Caracol abriendo sus puertas al público en el mes de marzo del 2006, exhibiendo una colección de 35 reproducciones de piezas arqueológicas.

**COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL
Y TURISTICO DE TIJUANA S.A. DE C.V.
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL 2000-2006.
ETAPA 3**



- 4.-Se elaboró programa para el mejoramiento integral de los servicios educativos y se definieron funciones del personal de atención al público.
- 5.- Se implementó un programa de optimización de la oferta dirigida a grupos escolares que visitan las exposiciones de arte visual y patrimonio cultural.
- 6.-Se integró la exposición de Rebozos de México, Tejidos de Identidad, contando con un área infantil con talleres educativos y juegos didácticos orientados al fomento de aprendizaje significativo de niños y jóvenes.
- 7.-Se diseñó campaña promocional que enfatizó las principales diferencias entre el cine IMAX y el cine comercial.
- 8.-La comercialización de las membresías del Cine IMAX de enero a junio del 2006 se incremento a 1001 membresías con un incremento del 355% con respecto al mismo periodo del 2005.
- 9.-Se instalaron 2 pantallas de plasma en taquillas de Cine IMAX Y Sala de Espectáculos con el objeto de promover imágenes publicitarias de todos los espacios para fomentar la multivisita.
- 10.-Se trabajó en el rediseño de la hoja semanal que funge como una importante herramienta publicitaria para los visitantes del CECUT este tiene como objetivo una lectura más ágil en formato vertical.
- 11.-Se insertó publicidad del CECUT en el diario de San Diego con cobertura en esta ciudad de California el cual distribuye 50,000 ejemplares semanales, esto con la finalidad de promocionar el centro con la población mexicana del sur de California y al público anglosajón.
- 12.-Se continuó con los programas de procuración de fondos como son “Fortaleciendo nuestra entidad”, “Los niños nos damos la mano”, y “Equipando nuestras escuelas”.
- 13.-Se instalaron 2 carteleras luminosas en área de taquillas para dar mejor servicio a los usuarios con los horarios de los eventos.
- 14.-Se acondicionaron espacios de Subdirección de Promoción Escolar, Museografía y Museo de Las Californias con la finalidad de mejorar sus condiciones y acceso.
- 15.-Se realizaron trabajos de adecuación de Sala de Exposiciones Temporales, esto con la finalidad de montar la exposición de “Armas del Mundo Antiguo”.

16.-Se elaboró proyecto de la adaptación de un área de 145 m2 en el Jardín Caracol con el fin de disponer de un espacio adecuado donde realizar los talleres infantiles que ofrece el centro a la población escolar.

17.-Se invitó a la Dra. Norma Iglesias a realizar la investigación y edición de un libro que refleje el impacto que ha tenido el Centro Cultural Tijuana en las artes visuales de la región.

18.-Se elaboró proyecto arquitectónico para transformar la actual Sala Central en 3 áreas, Sala de Lectura, Sala de Usos Múltiples y Sala Infantil.

19.-Se elaboró reglamento para los planteles educativos que soliciten la Sala de Espectáculos a fin de establecer mecanismos que impidan arriesgar la seguridad de los asistentes o bien alterar el orden.

20.-Se creó un proyecto de promotores empresariales con estudiantes de la Universidad Autónoma de Baja California que se encargan de informar a los directivos de estas los beneficios que pueden ofrecer a sus empleados a través de la compra de paquetes grupales que ofrece el CECUT.

21.-Se comenzaron a proyectar diapositivas publicitarias de las actividades del CECUT en el Cine IMAX antes de cada proyección con el objetivo de reforzar la multivisita a los diferentes espacios.

Gobierno Profesional

Las actividades llevadas a cabo bajo el programa de gobierno profesional fueron:

1.-En lo que se refiere al renglón de capacitación se autorizó el programa anual de capacitación para 2007, el cual cumple con necesidades de las diferentes áreas del centro.

2.-Se impartió curso de calidad en el servicio impartido a todo el personal del centro.

3.-Se dio continuidad a los cursos de inducción para el personal de nuevo ingreso.

4.-Se dio inicio al diplomado de promoción cultural dirigido a guías, Edecanes, y Museógrafos, con la finalidad de agilizar la atención a grupos numerosos y perfeccionar la imagen y el servicio al usuario.

- 5.- Se llevaron a cabo acciones para reducir la rotación de personal esto con la presencia directa con los trabajadores para conocer sus inquietudes y encaminarlos a que se capacite y se preparen.
- 6.-Se capacitó al personal de contacto para brindar visitas guiadas a los visitantes del nuevo Jardín Caracol.
- 7.-Se inició el proyecto didáctico de adaptación del contenido temático del nuevo Jardín Caracol.
- 8.-Se llevó a cabo fusión de plazas para ajustar la estructura del área de informática para evitar la rotación del personal que merma el servicio a los usuarios.

Gobierno Digital.

Las actividades llevadas a cabo bajo el programa de Gobierno digital fueron:

- 1.-Se tomó acuerdo para la compra de 25 licencias de equipo de cómputo esperando terminar con el rezago para el segundo semestre del 2006.
- 2.-Se encuentra en etapa de prueba el sistema de control y presupuesto.
- 3.- Se desarrolló aplicación en Internet que permite al personal de contacto dar información al momento de los servicios con que cuenta el centro.
- 4.-Se modificó el punto de venta de ventanilla a fin de mejorar el control de la venta de membresías por medio de código de barras.
- 5.-Se incrementó la utilización de herramientas digitales en la estrategia de difusión institucional, empezando a cubrir el sector juvenil inmerso en la cultura cibernética a través de la creación de un blogspot de la Sala de Lectura del CECUT (saladelectura.blogspot.com)
- 6.-Se establecieron vínculos en las páginas Web de SECTURE y COTUCO para acceder al portal del CECUT.
- 7.-Con el objetivo de orientar e informar adecuadamente al público angloparlante sobre la oferta y la ubicación del CECUT se gestionó la traducción de la información más importante del centro y se incluyo en la página de Internet.

Gobierno Honesto y Transparente.

- 1.- Se implementaron dispositivos automatizados para el cobro de servicio de estacionamiento el cual incluye un display electrónico donde el usuario puede observar el cobro realizado por el servicio.
- 2.-Con la finalidad de dar seguimiento al control de bienes de la propiedad del centro se continúa con el cotejo físico y contable de la información.
- 3.-Se emitió por quinto año consecutivo la convocatoria para el programa de apoyo a la promoción artística y cultural (APROMAC).
- 4.-Se elaboró el manual de integración y funcionamiento del comité interno para el programa de apoyo a la producción artística (APROART).
- 5.-Se publicaron 6 convocatorias a concursos de suministro de bienes y servicios con el fin de generar mayor participación.

VII.- OBSERVACIONES DE AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACION, AUDITORIA EXTERNA, AUDITORIA GUBERNAMENTAL, ORGANO INETRNO DE CONTROL Y OTRAS INSTANCIAS DE CONTROL QUE SE ENCUENTREN EN PROCESO DE ATENCION AL 30 DE JUNIO DEL 2006.

La situación de las observaciones pendientes de atención al 30 de noviembre del 2006, son las siguientes:

A) Órgano Interno de Control

1.-De la revisión al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el artículo 7mo. De la LFTAIPG, se identificó información sin actualizar en el portal para la transparencia de la institución.

Acción Realizada.

Se actualizó en tiempo y forma por cada una de las áreas de la Unidad Administrativa la información que esta a disposición del público en el portal.

2.-Se identificó sin actualizar el apartado de Comité de Información del portal de transparencia en su capitulo I, IV, VII, y XIII.

Acción Realizada:

Se actualizo en tiempo y forma el apartado de Comité de Información en sus capítulos I, IV, VII y XIII.

3.-No se localizó ningún señalamiento que refiera la ubicación de la Unidad de Enlace, así como la inexistencia de los carteles alusivos al IFAI a la vista de público.

Acción Realizada:

Se ubicaron nuevamente los carteles en puntos visibles para el público en general y encuentra en etapa de autorización la señalización de todo el centro.

4.-Se encontraron irregularidades en los índices de expedientes reservados de la Entidad notificados al IFAI por la Unidad de Enlace.

Acción Realizada:

Se registraron los índices de información reservada previa autorización del Comité de Información y se notificó al IFAI de la su corrección.

5.-No se identificaron físicamente los expedientes reservados de algunas áreas de la Entidad.

Acción Realizada:

Se integró físicamente en los archivos de las áreas los expedientes reservados que se tiene.

6.-La Unidad Administrativa no ha su índice de expedientes reservados actualizados ni los envía como lo establece el 2do párrafo del artículo 31 de la LFTAIPG.

Acciones Realizadas:

Se elaboró índice de de expedientes reservados actualizados y se sometió a la aprobación del Comité de Información.

7.-No se han llevado a cabo las funciones correspondientes por el servidor público enlace ante el IFAI referente a la Coordinación de Archivos.

Acciones Realizadas:

El servidor público enlace ante el IFAI, coordina el seguimiento de todas y cada una de las obligaciones descritas en los lineamientos generales para la organización de archivos.

8.-No se ha registrado la totalidad del avance realizado en el control y consulta de la organización y conservación de archivos en el portal para la transparencia.

Acción Realizada:

Se actualizó el portal de transparencia con los avances en el control y organización de los archivos por parte de la Unidad de Enlace.

9.-Incorrecta clasificación de expedientes que integran las áreas de la Unidad Administrativa.

Acción Realizada:

Se consideró el proceso para el registro de expedientes reservados elaborado por el Órgano Interno de Control para la correcta clasificación de los expedientes.

X.- Asuntos relevantes de la gestión al 30 de noviembre del 2006.

Administrativas y de Difusión.

Los asuntos mas relevantes que se llevaron a cabo en esta administración al 30 de noviembre del 2006 son:

Optimización de recursos, nuevas estrategias de promoción para la captación de mayores ingresos, habilitación de más y mejores equipos con la finalidad de evitar arrendamientos, búsqueda de nuevos controles internos para la generación de ahorros y un mejor uso de los recursos materiales, humanos e informáticos, políticas de negociaciones con distribuidoras de películas en formato IMAX, realización de trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo con el mismo personal de plantilla, firma de convenios con empresas del sector privado para conseguir tarifas preferenciales, así como convenios de colaboración con los tres niveles de gobierno, modernización administrativa y tecnología en todas las áreas del centro, como la programación del sistema SCAE (Sistema de Captura y Análisis Estadístico) por medio del cual se obtiene información inmediata de las asistencia a cada actividad, continuidad de trabajos mediante comités y de manera colegiada tomar las mejores decisiones, implementación de sistema de acceso al estacionamiento por medio de lector de código de barras, implementación de sistema de inventarios, implementación del sistema de compras, definición de la estructura organizacional ideal para la operación de la entidad, desarrollo de programas de capacitación anual, conclusión de la primera etapa del manual de organización, instalación de un registro electrónico de entradas y salidas de personal, abatimiento del rezago de licenciamiento de software de equipo de computo, instalación del portal de Internet, así como la venta de boletos por Internet.

En lo financiero en los últimos 3 periodos se han rebasado la meta de captación de recursos propios.

Sustantivas

Planeación de una programación dirigida a jóvenes y niños con mayores ofertas, certificación de talleres dirigidos a profesionalizar a los maestros del Sistema Educativo Estatal para fomentar la participación y promoción en el centro, reorganización del discurso del Museo Las Californias en cuanto a recorridos guiados se refiere, continuidad del programa APROMAC (Apoyo a la Promoción Artística y Cultural) transparentando la asignación destinada a la profesionalización de los artistas locales, constitución del comité de revisión de propuestas de medios de difusión de los eventos, inicio del proyecto de construcción de la Galería Internacional de Exposiciones mediante el apoyo de la Federación (Secretaría de Turismo) y Gobierno del Estado de Baja California, así como el apoyo de CONACULTA (Consejo Nacional para la Cultura y las Artes).

Así mismo se han alcanzado la meta de usuarios atendidos en los últimos 3 periodos y se han elevado las acciones culturales de 6,070 en 2001 a 9,882 en 2005.

XI.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Dentro de las recomendaciones que se ponen a disposición de la siguiente administración son las siguientes:

a) Necesidad de involucrar al Sector Privado de manera decidida en los proyectos del centro.

Esto es coadyuvar con el sector privado y hacerlo participe de los proyectos que lleva a cabo el centro, esto brindara grandes frutos relativos al aumento de acciones culturales, de infraestructura y apoyo directo al equipamiento de las escuelas, factor vital para esta institución.

b) Impulsar programas con estrecha vinculación entre el Sector Educación, Desarrollo Social y Sector Turismo.

Uno de los sectores que genera mayor actividad en el centro es el educativo, por lo cual debe existir siempre una vinculación entre las actividades planeadas con los programas educativos existentes.

c) Políticas Públicas de mayor impacto.

Dentro de la gestión de esta administración se implementaron políticas publicas que tuvieron impacto en los diversos sectores con la finalidad de hacer partícipes a estos en la realización y apoyo de proyectos.

Como conclusiones de esta gestión administrativa se tienen:

a) Transparencia en la toma de decisiones y creación de comités de selección.

Durante la gestión de la presente administración se consideró en un 100% la normatividad en cada uno de los procedimientos realizados en las diferentes áreas, apoyándonos siempre en la

integración de comités en los cuales recae la responsabilidad de la toma de decisiones.

b) Continúo combate a la corrupción.

Una de los principales objetivos desde el inicio de la administración fue el combate a la corrupción y a las malas prácticas administrativas que puedan generar situaciones de fraudes o quebrantos.

La administración esta siempre en apego a los programas que el Gobierno Federal creó para subsanar este problema de arraigo en muchas instituciones, como es el Programa Operativo para la Transparencia y Combate a la Corrupción, sugiriendo y vigilando con este las áreas de mayor riesgo y la creación de metas y objetivos al respecto.

b) Profesionalización constante.

Una de las perspectivas que más se tomo en cuenta en la presente administración fue la capacitación constante de los distintos niveles, desde los puestos operativos hasta los puestos de mando, esto como una herramienta de superación personal y de profesionalización de nuestro personal.

Cada periodo se dio cabal cumplimiento al programa de capacitación propuesto, como una de las prioridades de la presente administración.